



Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 2014

Número: 100

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 100 (2014). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3528>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

historicas¹⁰⁰

enero-abril 2014

Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

ISSN 0187-182X

1979
—
2014

historicas

Ana Carolina Ibarra González
Directora

Enrique Plasencia de la Parra
Editor

Rosalba Alcaraz
Secretaria de redacción

Comité editorial
Johanna Broda
Rosa Camelo
Janet Long Towell
Teresa Lozano
Álvaro Matute
José Enrique Covarrubias
Elisa Speckman

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS UNAM

Ana Carolina Ibarra González
Directora

Martín Ríos Saloma
Secretario académico

Miriam C. Izquierdo
Secretaria técnica

Rubén Olmedo Ponce
Secretario administrativo

Martín R. Sandoval Cortés
Coordinador de Biblioteca

Miguel Meléndez
Departamento de Cómputo

Rosalba Cruz
Departamento Editorial

Históricas es un boletín cuatrimestral editado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Edificio B, 3er. piso, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, D. F. 04510. Editores responsables: Ana Carolina Ibarra González/Enrique Plasencia de la Parra. Número de Certificado de Reserva: 04-2013- 092511171800-106. Número de Certificado de Licitud de Título: en trámite. Número de Certificado de Licitud de Contenido: en trámite. Página web: www.historicas.unam.mx. Correo electrónico: boletinhistoricas@unam.mx. Tiraje: 200 ejemplares. Impreso en Tipos Futura, S.A. de C.V., Francisco González Bocanegra 47-B, Col. Peralvillo, México, D.F. 06220. Distribuido por el Instituto de Investigaciones Históricas, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, D. F. 04510. Precio al público \$30.00 MN (\$3.00 USD). Tel. (55)5622-7517. Diseño: Ónix Acevedo Frómata. Edición al cuidado de Rosalba Alcaraz.

contenido

2 **Presentación**

ensayos

- 3 **Ideas religiosas en la configuración del imaginario mexicano**
Josep-Ignasi Saranyana

- El concepto de literatura en Chile durante la década de 1840:**
José Victorino Lastarria y la Sociedad Literaria
29 **Ana Silvia Rábago Cordero**

- Narrar la naturaleza. Relación entre geografía, historia natural**
y literatura en el romanticismo mexicano
41 **Ana E. Smith Aguilar**

notas de Históricas

- 66 **Eventos académicos**

publicaciones

- 68 **Novedades editoriales**
73 **Publicaciones digitales**
78 **Publicaciones periódicas**

Presentación

Con el número 100 el boletín *Históricas* llega a su fin esta publicación, después de 35 años de difundir las actividades del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Nuevas tecnologías permiten ahora difundir de forma inmediata y masiva los trabajos que se desarrollan en nuestro instituto. Las redes sociales hacen posible que esa información esté a un clic de distancia del público interesado. Nuestro instituto ha sabido adaptarse a estos cambios, fortaleciendo la difusión del conocimiento histórico a través de su página web y más recientemente en Youtube, Facebook y Twitter. El boletín *Históricas* no desaparece por completo, ya que en la página web de Históricas permanecerá la colección completa del mismo para su consulta. El Departamento Editorial muy pronto pondrá en línea los cien números de esta publicación periódica. Agradecemos a todos los que han colaborado en el boletín, autores de ensayos, reseñas, proyectos de investigación y otros trabajos que han enriquecido nuestra revista. Igualmente nuestra gratitud al Departamento Editorial que ha trabajado a lo largo de 35 años para hacer realidad este proyecto y por supuesto a los lectores de este órgano de difusión.



Enrique Plasencia de la Parra
Editor

Ideas religiosas en la configuración del imaginario mexicano*

Josep-Ignasi Saranyana

Universidad de Navarra

A qué llamamos novohispanismo (1524-1767)

Consideraciones generales

Todo empezó hace unos quinientos años, más o menos, cuando los españoles pusieron pie en estas tierras mexicanas. El encuentro entre los dos mundos fue muy dramático en Mesoamérica y alrededores, porque aztecas y mayas habían alcanzado niveles culturales importantes, aunque se hallaban en un ciclo histórico anterior respecto de los recién llegados. Por ello, el pasmo de los indígenas fue total, y la organización política y social mesoamericana, que tenía componentes religiosos, culturales y lingüísticos muy elaborados, entró en conflicto no sólo con la mentalidad europea, sino consigo misma. Algunos textos contemporáneos hablan, incluso, de una especie de depresión colectiva, un fenómeno que los europeos conocemos muy bien, porque lo hemos padecido en diversas ocasiones. Otro detalle importante, que conviene recordar aquí, es que los castellanos eran demográficamente muy inferiores.

El previsible choque entre mesoamericanos y europeos fue todavía más aparatoso por otras dos razones, además de la señalada. Ante todo, porque la conquista se llevó a cabo en un tiempo muy breve y, asimismo, porque los españoles llegaron con ánimo de perpetuarse en los lugares conquistados.

Los rasgos que acabo de señalar (choque de culturas ya consolidadas, pero en peldaños históricos distintos, rápida capitulación [que no es rendición] de una de las partes y asentamiento permanente de la minoría invasora

* Con este título genérico, el profesor Saranyana dictó dos conferencias en el Instituto de Investigaciones Históricas el 4 y 5 de septiembre de 2013, como parte de la Cátedra Extraordinaria Ernesto de la Torre. Aquí reproducimos ambas conferencias, conservando los títulos originales. (N. del E.)

en los lugares ocupados) distinguen la conquista española de otras, también notables, que ha habido a lo largo de la historia. En todo caso, en Mesoamérica se originó un mestizaje de destacadas proporciones, no sólo cultural, sino también racial, que ha dado lugar a la espléndida singularidad de la actual república mexicana. Esta combinación, que dio lugar a un producto nuevo, por así decir, constituye también una rareza histórica, aunque ni mucho menos es una excepción.

Conviene distinguir entre “mestizaje cultural”, “inculturación” y “aniquilación”.

- a) El mestizaje supone la producción de algo nuevo, que es híbrido, surgido de la conjunción de dos. Ocurre cuando dos realidades culturales entran en contacto y se fecundan mutuamente, de modo que resulta una realidad nueva, en la que los caracteres recesivos y dominantes son aleatorios. Hay, obviamente, grados de mestizaje.
- b) La inculturación implica, en cambio, que una de las dos culturas expresa su propia identidad en categorías de la otra, sin renunciar a sus características esenciales.
- c) Finalmente, la aniquilación cultural representa, sin más, el dominio de una cultura sobre la otra, con la desaparición de la cultura vencida.

En el mestizaje y en la inculturación suele predominar una cultura sobre otra. Es evidente: pero no hay mera destrucción de todos los elementos esenciales de la parte dominada.

Permítanme algunos ejemplos, con ánimo no sólo de suscitar el diálogo posterior, sino también de clarificar mi hipótesis de trabajo.

Un caso singular fue la invasión visigoda, desde su pleno asentamiento en la península ibérica, a finales del siglo V, hasta su hundimiento, cuando los ejércitos árabes atravesaron el estrecho de Gibraltar. Los visigodos eran minoría en relación con la población hispanorromana. Los vencedores dejaron alguna impronta (por ejemplo, importaron el cultivo de las espinacas y de la alcachofa, introdujeron algunos términos góticos en el prerromance hablado por los peninsulares y popularizaron ciertas prácticas políticas y jurídicas, desconocidas por el derecho romano, tales como una incipiente organización gremial de los hombres libres, la ley sálica y atisbos de lo que será el vasallaje feudal), pero fueron al fin absorbidos culturalmente por los

vencidos. No hubo, pues, mestizaje propiamente dicho, a pesar del innegable influjo de los usos visigodos en el solar ibérico. Hispania se convirtió en un espacio hispanorromano “visigotizado”.

Pensemos, también, en la Reconquista española, es decir, en los seis siglos de pelea discontinua que los cristianos norteños mantuvieron contra los musulmanes del sur ibérico, con vistas a expulsarlos de la península. Tampoco hubo aquí mestizaje en sentido propio, porque los peninsulares musulmanes, de una cultura quizá más refinada que los cristianos, huían hacia el sur cuando se avecinaban las tropas norteñas, creando desiertos fronterizos. Esto ocurrió tanto en Castilla como en Cataluña. A lo más, hubo algunos préstamos lingüísticos, la copia de determinados estilos arquitectónicos, la asimilación de algunas técnicas agrícolas y poco más. El problema morisco apunta en esta dirección, hasta su solución definitiva, de forma violenta, en tiempos de Felipe III.¹

Ya sé que voy a contracorriente, en los dos ejemplos anteriores: es muy probable que, de estar vivos, tanto Américo Castro (†1972) como Claudio Sánchez Albornoz (†1984) se hubiesen levantado furiosos de sus asientos... Pero, esto es lo que pienso.

Es innegable, sin embargo, que frecuentes y sucesivos contactos culturales acaben dejando su huella, sin que se pueda hablar propiamente de un mestizaje. A la larga, en efecto, un país que ha visto iberos, celtas, griegos, fenicios, romanos, visigodos, suevos y alanos, y que ha sufrido la invasión almorávide y almohade forzosamente se distingue de otro país que ha sido visitado por los celtas, griegos, romanos, francos, burgundios y normandos, y que no ha tenido casi contacto con los pueblos semitas, salvo con los judíos.

Otro ejemplo es el siglo de las guerras religiosas, que va aproximadamente de 1550 a 1648, acabó cuando se llegó a un acuerdo político-religioso en Westfalia, consagrando el principio “cuius regio eius religio”. Según tal principio, todos debían tener la religión del príncipe. Esto provocó importantes migraciones en la Europa del seiscientos, de modo que fueron muy

¹ Los hispanomusulmanes abandonaban casi masivamente el solar ibérico, a medida que avanzaban los reinos cristianos. La excepción fue lo acontecido en Granada, después de la capitulación en 1492. Aunque muchos vencidos decidieron pasar al Magreb, una gran mayoría permaneció en Granada. Pero el cardenal Ximénez de Cisneros impuso la disyuntiva: o convertirse al cristianismo o emigrar. Entonces muchos simulaban la conversión, dando así lugar al problema morisco.

raros los territorios en que convivieron protestantes y católicos y, con ellos, las dos culturas.

En los valles centrales mexicanos se produjo, en cambio, un verdadero mestizaje: se mezcló la población, se modificó la lengua hablada castellana (desconozco el influjo del castellano en el nahua, aunque lo supongo), cambió la dieta alimenticia de los castellanos, los indígenas asumieron con relativa rapidez la religión de los invasores e imitaron sus técnicas constructivas, que, por otra parte, también modificaron los españoles, al menos en la elección de los temas y motivos decorativos (el barroco mexicano no es el barroco peninsular).

No viene al caso ahora, aunque es un hecho incontestable, recordar que la Corona española no simpatizó al principio con las culturas americanas autóctonas; y que, por ello, se opuso de primeras a la pervivencia de cualquier costumbre contraria a la fe cristiana, buscando con ello, no sólo la evangelización, sino también la castellanización de los nuevos territorios. Tampoco debo juzgar, en esta lección, la actitud de algunos agentes de pastoral (sobre todo clérigos seculares o diocesanos) que fueron menos comprensivos con las culturas mesoamericanas que los franciscanos que citaré a continuación. Ni es mi intención entrar de nuevo en la inacabable discusión sobre el sincretismo religioso y las recidivas idolátricas. Hechas las anteriores salvedades, sobre las que hay magníficas monografías, me apunto a la opinión de James Lockhart, para quien “es probable que nunca podamos evaluar por completo la naturaleza y medida de las supervivencias religiosas prehispánicas”.²

Las salvedades que acabo de referir me parecen relevantes, porque no estamos en una cátedra dedicada a las culturas autóctonas prehispánicas, sino en una sede dedicada al estudio del origen y principales hitos de esa poderosa corriente cultural (teológica, filosófica, histórica y literaria) que denominamos “novohispanismo”, a la cual el maestro Ernesto de la Torre Villar dedicó tanto esfuerzo, como es conocido de todos. El pensamiento novohispano hunde sus raíces en el confrontativo marco antes esbozado. No sé si al final hubo vencedores y vencidos. En todo caso, quedó un fruto maduro, que ha sobrevivido a todo tipo de revueltas posteriores, cruentas guerras revolucionarias e invasiones del exterior; un fenómeno cultural de gran alcance, quizá único en la historia moderna occidental, que influye directa-

² James Lockhart, *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de los indios del México central, del siglo XVI al XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 373.

mente en nuestro tiempo y que suscita la admiración de la historiografía. Un indicio de lo que afirmo ahora es que, a finales del siglo XIX, cuando el papa León XIII preparaba el Concilio Plenario Latinoamericano, que finalmente se reunió en Roma en 1899, los prelados mexicanos se resistieron un poco a participar, pretextando que ellos no pertenecían a la misma área geográfico-cultural que el resto de América Latina, y en esto no les faltaba razón, no sólo por el proceso de configuración de la nacionalidad mexicana, sino también por el modo como México conquistó su independencia.³

Los comienzos del mestizaje cultural mexicano⁴

En junio de 1524 llegó a Tenochtitlan la primera barcada franciscana, compuesta por doce frailes observantes. Poco después se dispersaron en correrías misionales. Ese mismo año celebraron una junta, que se conoce con el nombre de “junta apostólica”, porque en ella no participó ningún obispo, y porque respondía al anhelo de vivir el espíritu de la primitiva Iglesia apostólica. Los juntistas, que tenían ante sí una cultura desconocida, se plantearon en esa reunión cómo organizar la evangelización.

Poco después, los franciscanos comenzaron a impartir clases de humanidades a los naturales, principalmente de latín, gramática y retórica. A la vista del buen resultado de tal experiencia, se creó el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, también conocido como Colegio Imperial de Indios de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco, sito en la hoy Plaza de las Tres Culturas. Se inauguró oficialmente el 6 de enero de 1536. El Colegio de Tlatelolco estuvo activo unas cinco décadas y su influjo en el origen del novohispanismo fue decisivo. En efecto, allí estudiaron algunos intelectuales que escribieron notables tratados de medicina nahua.⁵ Poco des-

³ Cfr. Eduardo Chávez Sánchez, *La Iglesia en México hacia el Concilio Plenario Latinoamericano (1896-1899)*, Roma, Excerpta ex Dissertatione ad Doctorandum, Pontificia Universidad Gregoriana, 1986; Josep-Ignasi Saranyana (dir.) y Carmen Alejos Grau (coord.), *Teología en América Latina, III. El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2011)*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2002, p. 42.

⁴ Sigo de cerca dos trabajos míos, que contienen abundante bibliografía: Josep-Ignasi Saranyana (dir.) y Carmen Alejos Grau (coord.), *Teología en América Latina, I. De los orígenes a la guerra de Sucesión (1493-1715)*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 1999; y Josep-Ignasi Saranyana, *Breve historia de la teología en América Latina*, Madrid, BAC, 2009, primera parte.

⁵ Dos investigadores indígenas, exalumnos y profesores de ese colegio, Martín de la Cruz y Juan Badiano, prepararon en 1552 un manuscrito de botánica y farmacología conocido como el

pués, en 1551, sería erigida la Universidad de México, que comenzó de inmediato sus cursos regulares, impartidos sin interrupción hasta los tiempos de Valentín Gómez Farías, en 1833, cerrando definitivamente en 1867, en tiempos de Benito Juárez.

Es destacable, para nuestro propósito, que dos exalumnos de Tlatelolco prepararon en nahua el *Nican mopohua*. El *Nican* es una compilación compuesta por una relación de Antonio Valeriano, completada posteriormente por Fernando Alva Ixtlilxóchitl y editada finalmente por Luis Lasso de la Vega. Valeriano, indígena ilustre, redactó, entre 1552 y 1560, la historia de las apariciones de Guadalupe, que, como se sabe, tuvieron lugar en diciembre de 1531. Más tarde, Alva Ixtlilxóchitl añadió la historia de los milagros. Lasso compuso, finalmente, el prólogo y el epílogo y suturó las dos partes anteriores.⁶ La historia de la redacción ha sido estudiada con atención por el maestro Ernesto de la Torre y ustedes la conocen mejor que yo. He aquí, pues, que dos indígenas escribieron sobre temas cristianos en lengua nahua; y un español completó en nahua los textos indígenas.⁷

No es relevante ahora la discusión, suscitada por Joaquín García Icazbalceta y otros historiadores, acerca de la recepción del guadalupanismo (aunque no olvidemos que fray Toribio de Benavente, apodado Motolinia, parece aludir al culto guadalupano en sus *Memoriales*, que datan de 1539),⁸

Códice Badiano, que constituye el único texto médico completo elaborado directamente por dos científicos nahuas.

⁶ Valeriano escribió la primera parte unos veinte años después de los acontecimientos, tiempo que no es excesivo, pues la memoria histórica era impresionante en los pueblos dotados de escasa tradición escrita, como los mexicas. Piénsese, por ejemplo, que los textos canónicos más antiguos del Nuevo Testamento se compusieron unos veinte años después de la muerte y resurrección de Cristo, y son históricamente fidedignos.

⁷ Miguel León-Portilla, *Tonantzin Guadalupe. Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el "Nican mopohua"*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001. Véase también Ernesto de la Torre Villar, *La virgen de Guadalupe en el desarrollo espiritual e intelectual de México*, en *Álbum conmemorativo del 450 aniversario de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe*, México, Ediciones Buena Nueva, 1981, p. 225-269. Una visión "desmitologizadora", muy influida por la crítica histórico-literaria, es Richard Nebel, *Santa María Tonantzin/Virgen de Guadalupe. Continuidad y transformación religiosa de México*, trad. al español de Carlos Warnholtz Bustillos, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 343-367 (reseña crítica Josep-Ignasi Saranyana, en *Anuario de Historia de la Iglesia*, 6, 1997, p. 465-469). Véase también Stafford Poole, *Our Lady of Guadalupe. The origins and sources of a Mexican National symbol, 1531-1797*, Arizona, The University of Arizona Press, 1995 (crítica de Solange Alberro, en *Historia Mexicana*, 183, 1997, p. 661-667).

⁸ La conocida carta antiaparicionista de don Joaquín García Icazbalceta, fechada en 1883, que es un dictamen solicitado por don Pelagio Antonio de Labastida, arzobispo de México, se puede

más interesa que tempranamente se produjo en la Nueva España un fenómeno de conjunción entre dos culturas, que poco a poco dio lugar a formas originales de pensamiento, que acertadamente denominamos novohispanismo.

Otro testigo notable de los primeros pasos de este proceso de novohispanización fue el franciscano Bernardino de Sahagún. Sus *Coloquios de los doce apóstoles*, redactados hacia 1564 en castellano y mexica, son unas *pláticas* que supuestamente mantuvieron los frailes menores con los “sátrapas” o sacerdotes aztecas y los principales indígenas. Esta obra nos ha llegado parcialmente, pero con suficiente extensión para comprender los argumentos tratados y los temas debatidos. El diálogo entre las dos partes destaca el drama que el encuentro de las dos culturas supuso para los mexicas. Sorprende, al cotejar las dos versiones de los *Coloquios*, el esfuerzo desarrollado, ya a mediados del siglo XVI, por transvasar a la lengua mexica conceptos técnicos de la filosofía y teología europeas. Este proceso, que ya se había dado con anterioridad en el cristianismo (por ejemplo, al pasar del arameo y del hebreo al griego, del griego al latín, y del latín al romance), ahora se presentaba al pasar del latín y del castellano al náhuatl.⁹

Pero el transvase de conceptos significaba no sólo una traducción de los términos, sino crear muchos neologismos y, sobre todo, pensar las categorías de una cultura en el marco de otra. Traducir es mucho más que encontrar la palabra adecuada. Hay que expresar un concepto (y todo el contexto cultural de ese concepto) con un nuevo término, que tiene a su vez otro contexto cultural. Permítanme un par de ejemplos.

Es evidente que el sintagma “juego de la pelota” es comprensible para todos, en cualquier lengua, ahora y antes. Los españoles sabían qué era jugar a la pelota, cuando llegaron a Mesoamérica. El yerno de los Reyes Católicos, Felipe el Hermoso, luego Felipe I de Castilla, había fallecido en Burgos de un golpe de calor, después de un disputado partido de frontón, en pleno

consultar en Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda (eds.), *Testimonios históricos guadalupanos*, 3a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2007. Sobre la polémica suscitada por García Icazbalceta, con bibliografía, véase Josep-Ignasi Saranyana (dir.) y Carmen Alejos Grau (coord.), *Teología en América Latina*, II/2. *De las guerras de la Independencia hasta finales del siglo XIX (1810-1899)*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2008, p. 598-599, 974-975.

⁹ Ana de Zaballa Beascochea, *Transculturación y misión en Nueva España. Estudio histórico-doctrinal del libro de los “Coloquios”*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1990; y Christian Duverger, *La conversión de los indios de Nueva España* (con el texto de los *Coloquios de los doce*, de Bernardino de Sahagún), México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

verano.¹⁰ Todos los juegos de pelota, en que intervienen dos contendientes, tienen características similares, todavía hoy, aunque cambien las reglas del juego y los campos varíen de dimensiones. Sin embargo, el juego de la pelota que practicaban los aztecas reunía unas características desconocidas para los castellanos: la partida que jugaban los mexicas era un acto ritual. Por ello, aunque la expresión azteca podía traducirse a la letra, no significaba lo mismo en castellano que en náhuatl. La comprensión del juego azteca sólo podía hacerse a partir de la idea que los castellanos tenían de su juego de frontón, pero tal comprensión implicaba una deformación, que obviamente debía ser corregida, con la incorporación de otros elementos tomados de la cultura nahua. La retroalimentación era inevitable.

Veamos otro ejemplo. Los aztecas conocían la virginidad consagrada a los dioses, pues algunos jóvenes mexicanos (mujeres y hombres) renunciaban al matrimonio por motivos religiosos. También los cristianos conocían la opción celibataria por motivaciones sagradas. Así, pues, la renuncia al matrimonio tenía, para las dos culturas, un evidente carácter sacrificial y paradójicamente sponsal. Para los nahuas, el hombre y la mujer virgen aspiraban a ser sacrificados a los dioses o, por lo menos, se entregaban a ellos, renunciando a crear una familia; para los cristianos ser célibe comportaba, no sólo un testimonio escatológico, sino la decisión de mayor dedicación a la tarea evangelizadora. En tal contexto, y llevando el ejemplo al extremo, ¿cómo expresar el misterio de María, Madre de Dios, siempre virgen, misterio absolutamente central en el símbolo cristiano de la fe? El *Nican mopohua* había acuñado un circunloquio (“la en todo siempre doncella”), que era una magnífica metáfora, aunque lejos del nivel semántico en que se mueve la expresión Virgen-Madre, referido a Santa María, que fue una virgen fecunda. (Y lo mismo cabría decir de otros atributos divinos, expresados por medio de bellos circunloquios: Dios es “el dueño del cerca y del junto”, Dios es “el inventor de la gente”, que son muy hermosos, pero técnicamente poco precisos).

Así, pues, los españoles toparon en México con un problema de gran envergadura, porque debían expresar en las palabras del otro (incluso echando mano de los conceptos del otro) realidades culturales muy diferentes. Esta dificultad provocó, a la larga un gran mestizaje, porque lo castellano se enriqueció con los modos aztecas de decir, mientras que lo mexica ganó con las aportaciones de los castellanos.

¹⁰ Otros piensan que fue envenenado (lo digo para evitar polémicas históricas).

Este fenómeno tan interesante y enriquecedor se detecta, como ya dije, en *Nican mopohua*, y más todavía en algunos cancioneros rituales que nos han transmitido los evangelizadores de la segunda mitad del XVI, como la *Psalmodia christiana* de Sahagún, redactada en lengua mexicana.

* * *

Dejemos, sin embargo, los tiempos de la “evangelización fundante”, y pase-mos a la época en que el pensamiento novohispano comenzó su despegue.

***Los primeros pensadores novohispanos*¹¹**

La lenta maduración del mestizaje dio lugar a una cultura singular en la segunda mitad del siglo XVII. No soy especialista en historia del arte y, por ello, no puedo valorar las aportaciones del barroco mexicano a la historia general del arte, aunque me parecen evidentes. Tampoco soy experto en gramática histórica y, por lo mismo, me declaro incompetente para estudiar la génesis de una lengua castellana mestiza, propia de México; ni sé reconocer las variaciones introducidas en el náhuatl por préstamos lingüísticos y modos sintácticos del castellano. Me limitaré, por ello, al pensamiento, tanto filosófico como teológico, donde me manejo mejor.

Para reconocer el alcance de ese pensamiento hay que situarse, como dije, en la segunda mitad del siglo XVII y ampliar el horizonte hasta la emancipación mexicana. En este siglo y medio podemos distinguir dos etapas: desde comienzos del reinado de Carlos II en 1665 hasta el extrañamiento de los jesuitas, ocurrido en 1767; y desde tal fecha hasta los primeros pasos de la emancipación, hacia 1810.

a) Primera etapa (1665-1767)

En la primera etapa destacan tres personalidades:¹² sor Juana Inés de la Cruz, don Carlos de Sigüenza y Góngora, don Juan José Eguiara y Eguren

¹¹ Tengo a la vista: Josep-Ignasi Saranyana (dir.) y Carmen Alejos Grau (coord.), *Teología en América Latina, II/1. Escolástica barroca, Ilustración y preparación de la Independencia (1665-1810)*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2005, *passim*.

¹² Ernesto de la Torre Villar, *Lecturas históricas mexicanas, I*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994, p. 581.

(sin olvidar a su hermano Manuel Joaquín y a otros colegas) y un grupo de jóvenes jesuitas. Por razón de tiempo, me detendré únicamente en dos de los citados: sor Juana, que cubre el final del XVII, y Eguiara, que abarca la primera mitad del XVIII.

Sólo cuarenta y cuatro años vivió sor Juana Inés, monja jerónima, fallecida en 1695. Fue, sin discusión, uno de los temperamentos poéticos, filosóficos y teológicos más notables que ha alumbrado la Nueva España. Su asombrosa capacidad para la versificación admira a cuantos se acercan a su producción literaria, que abarca los siguientes rubros: prosa, teatro, villancicos, romances, sonetos y poesía amorosa (se han perdido casi todas sus cartas). Versificó en castellano, latín, náhuatl y euskera, en las variantes dialectales caribeñas y en el habla de los negros afincados en la Nueva España.

De los tres autos sacramentales que compuso, el más interesante, para nuestro propósito, es el auto *El divino Narciso*, dedicado a Jesucristo. En la loa de este auto sacramental¹³ intervienen Occidente, América, Celo y Religión. El diálogo entre los cuatro personajes, a quienes se suman músicos y soldados, constituye un estupendo debate sobre lo que ahora denominaríamos los *semina Verbi*, las semillas del Verbo divino depositadas en América por la divina providencia, que sor Juana recuerda con el estribillo que entonan los músicos: “¡celebrad al gran Dios de las semillas!”.

El divino Narciso es, pues, un gran drama sobre los métodos de evangelización pacífica, uno de los objetivos que Bartolomé de las Casas persiguió toda su vida. Por una parte Occidente (vestido de indio galán) y América (ataviada de india bizarra) dialogan sobre las tradiciones religiosas americanas y sobre las riquezas del Nuevo Orbe; y por otra platican Celo (capitán general armado, con escolta de soldados españoles) y Religión (vestida de dama española). Las alabanzas de la autora a la historia americana, al poder del nuevo mundo y a la riqueza de las Indias, demuestran, bien a las claras, un hondo sentido nacionalista por parte de los criollos novohispanos. En el diálogo a cuatro voces se advierte, asimismo, una seria condena de la evangelización violenta. Sólo la razón es apta para convencer. La violencia avasalla y violenta, pero no convence; somete externamente y coacciona, pero no puede aherrojar la libertad interior.

Las discusiones filosóficas y teológicas del momento no sólo aparecen en los autos sacramentales, sino en otros lugares, principalmente en los

¹³ La loa es un prólogo rimado, en que se plantea el asunto, que después se desarrolla en el auto.

Romances de sor Juana. En ellos se muestra muy bien informada acerca de la polémica sobre el “quietismo”, en el que Miguel de Molinos (1628-1697) había sido protagonista; conoce los debates sobre la “intención del sujeto” y su influjo en la moralidad de las acciones, discusión que venía de la Alta Edad Media; y tiene noticia acerca del “escepticismo” filosófico, que ya asomaba en Europa, principalmente en ambientes empiristas, más o menos extremos.

Juan José Eguiara y Eguren, fallecido en 1763, fue una de las personalidades novohispanas más influyentes de la primera mitad del siglo XVIII. Su obra más conocida, aunque incompleta, es *Bibliotheca mexicana*, un diccionario alfabético de autoridades novohispanas, que abarca, en la parte publicada, sólo las primeras letras del abecedario. Fue escrita como respuesta al deán de Alicante, Manuel Martí (1663-1737). El deán Martí afirmaba la incapacidad de los americanos para la vida intelectual. Apoyaba tales afirmaciones denigratorias en el polígrafo español Nicolás Antonio (1617-1684), quien, en su *Bibliotheca Hispana Nova y Vetus* había emitido un juicio despectivo acerca del talento de los americanos para las letras.

La *Bibliotheca mexicana* tenía, por tanto, motivación reivindicativa. Incubada en cenáculos criollos patrióticos, contribuyó –a medio plazo– al desarrollo de la conciencia nacionalista de los mexicanos. Escrita en un cuidado latín, con notables peculiaridades novohispanas, destacaba el carácter mestizo y propio de la cultura mexicana, surgida del armónico encuentro entre la tradición europea (de matriz cristiana y grecolatina) y la sabiduría y las costumbres nahuas. No obstante, su entusiasmo por la cultura autóctona de los valles centrales no era incondicional; igual que Julián Garcés, Pedro de Gante y otros grandes forjadores de hombres de la primera generación mexicana, Eguiara consideró que la religión azteca representaba un obstáculo para la integración en la cultura occidental. Superada esa barrera por la penetración de la luz evangélica, los naturales de estas tierras podían parangonarse con los del Viejo Mundo en toda suerte de trabajos intelectuales.

Las *Selectæ dissertationes mexicanæ* de Eguiara constituyen una obra teológica de grandes pretensiones. En 1746 publicó el primer volumen, el único que se imprimió. Para nuestro propósito interesa mucho la solemne dedicatoria a la “Regia y Pontificia [Universidad] Mexicana, gloria eximia de la América Septentrional, insigne entre las más célebres de todo el orbe”, que por su estilo laudatorio denota abierto afán confrontativo frente a las

universidades europeas. Esto queda más patente todavía cuando, después de ofrecer una lista amplísima de intelectuales mexicanos en todas las disciplinas, reproduce unas estrofas del poeta español Bernardo de Balbuena:

Aquí [en México] hallará más hombres eminentes,
en toda Ciencia y en todas Facultades,
que arenas lleva el Gange y sus corrientes. / [...].

Siguen unos versos de Balbuena sobre las universidades de Salamanca, Alcalá, Lovaina, Atenas [sic], para terminar:

Que quanto llega a ser inteligible,
quanto un entendimiento humano encierra,
y con su luz se puede hacer visible,
los gallardos ingenios de esta Tierra [México]
lo alcanzan, subtilizan, y perciben
en dulce paz, o en amigable guerra.

b) Segunda etapa (1767-1810)

Las aportaciones de los expulsos mexicanos a la antropología, la arqueología y la teología fueron notables. Brillaron, además, como controversistas en polémica con el tardojansenismo europeo.

Por su contribución a la génesis del novohispanismo, *Historia antigua de México*, compuesta en Bolonia por Francisco Clavijero, es la obra más célebre de esta generación extrañada. Clavijero escribió su libro en castellano, pero decidió editarlo en italiano. Enseguida fue traducido al francés, al alemán y al inglés. La versión española no apareció hasta 1945, en México, con un prólogo del historiador Mariano Cuevas.

Expulsado de México con los demás jesuitas en 1767, Clavijero dedicó su tiempo a reunir el material sobre la Nueva España que estaba disperso por Italia en los archivos nacionales y en colecciones privadas, con el deseo de “evitar la fastidiosa y reprehensible ociosidad a que me hallo, para servir del mejor modo posible a mi patria, para restituir a su esplendor la verdad ofuscada por una turba increíble de escritores modernos de la América”. En efecto, uno de los motivos que le animaron a dejar por escrito la verdad de la historia de México fue la aparición de las *Investigaciones*

filosóficas sobre los americanos, de Cornelio de Paw (1739-1799), que Clavijero rebatió abiertamente, porque ofrecía una exposición muy deformada de la realidad americana y de la tarea misionera de los religiosos en estas tierras. Elaboró su narración para que el lector alcanzase una idea exacta, objetiva y real de la historia mexicana. No buscó hacer una obra grandiosa, que abarcase toda la Nueva España. Delimitó su estudio al pueblo mexicano y a aquellos pueblos cuyos acontecimientos tuvieron conexión con los mexicanos (como el reino de Colhuacán y la república de Tlaxcala).

Conclusiones generales

1a. He repasado someramente los casi trescientos años de la Nueva España, ciñéndome a algunos hitos y personajes que ilustran la gestación del pensamiento novohispano. Todo comenzó con la “evangelización fundante”, es decir, con la traducción a categorías nahuas de algunos artículos de la fe cristiana. La implantación de la imprenta, la constitución del Colegio de Tlatelolco y la creación de la Universidad de México contribuyeron a acelerar el proceso, que ya estaba consolidado, al menos en los círculos más influyentes, en la segunda mitad del siglo XVII.

2a. ¿Cómo, pues, un desarrollo tan rápido? La maduración del novohispanismo se vio favorecida por la inflexión de la coyuntura mundial. El mundo europeo comenzó a salir de una profunda crisis social y económica, superadas las guerras de religión con la Paz de Westfalia (1648). La Revolución Gloriosa de Inglaterra estableció un nuevo orden político en el Reino Unido. Con la nueva política económica preconizada por Jean-Baptiste Colbert, ministro del Reino de Francia desde 1665, el Atlántico se transformó en una “membrana semipermeable”,¹⁴ con corriente osmótica en ambos sentidos, según la presión cultural. El Océano, que nunca había sido una frontera infranqueable, ahora tuvo dos orillas que dialogaban.

En tal contexto surgieron, en esta parte del Atlántico, dos figuras señeras que se adelantaron a su época y marcaron el itinerario: sor Juana Inés de la Cruz y don Carlos de Sigüenza y Góngora; y, poco después, Juan José Eguíara y Eguren y un selecto grupo de jóvenes jesuitas mexicanos. Se

¹⁴ Tomo prestada esta expresión del historiador Jaume Vicens Vives, que la aplicó a los Pireneos, para señalar el paso de migraciones de una parte a la otra, según las distintas coyunturas de los siglos XVI al XIX.

interesaron por las antigüedades mexicanas y polemizaron con Europa, reivindicando la capacidad intelectual y científica de los americanos. Varios de ellos manejaron con soltura la lengua nahua y elaboraron preciosas piezas literarias en castellano y en un cultivado latín barroco; y algunos, sobre todo los jóvenes jesuitas, mostraron cierta familiaridad con las nuevas filosofías europeas.

3a. El pensamiento novohispano tuvo una inesperada eclosión en Italia, donde los expulsos mexicanos polemizaron exitosamente con el tardojansenismo italiano. Nostálgicos en su exilio, cultivaron también un vigoroso espíritu nacionalista. La *Historia antigua de México*, de Francisco Clavijero, fue el fruto más acabado de esa nostalgia patriótica.

4a. Finalmente, la última generación novohispana abrió un diálogo franco con la Ilustración, mostrando indiscutibles inclinaciones regalistas, quizá a rebufo de la reforma impulsada por Carlos III (desde 1768-1789). En polémica con los autores jesuitas, proscritos por la monarquía borbónica, los ilustrados mexicanos procuraron rehabilitar las síntesis de san Agustín y de santo Tomás de Aquino y la teología positiva, sumándose de este modo, pero con otras motivaciones, a la reforma eclesiástica auspiciada por la Santa Sede.

Pero de esto trataré con mayor amplitud en la lección de mañana.

Presupuestos teológicos de la emancipación mexicana (1767-1830)

Cuestiones preliminares

Llegados a las vísperas de la independencia, después de la sesión de ayer, salta a la vista una importante cuestión. Pues no hay en la historia soluciones de continuidad, ¿hubo alguna relación entre el novohispanismo y la emancipación mexicana? La pregunta, aunque formulada muchas veces, no ha sido suficientemente tratada por la historiografía. Nadie duda de que contribuyó a la independencia el resentimiento criollo (y también mestizo), herido por esa “reconquista de América” promovida en la segunda parte del reinado de Carlos III por don José de Gálvez, secretario de Indias (1776-1787). Pero, ¿sólo por esa vía se multiplicó al ansia emancipadora?

Faltan muchas monografías que estudien si y cómo la última generación novohispana contribuyó a la insurrección; monografías que, apartándose de los tópicos manualísticos, investiguen con seriedad por dónde y de qué manera pudieron entrar ciertas ideas que consolidaron el espíritu na-

cional mexicano, tanto entre las élites como a nivel popular. No basta con referirse al espíritu guadalupano, aunque éste fue decisivo en la conformación del espíritu nacional.¹⁵

En la gestación mediata de la emancipación encontramos también un grupo de ilustrados de gran valía, algunos de ellos muy estudiados por el maestro Ernesto de la Torre Villar¹⁶ y por los profesores Bernabé Navarro¹⁷ y Mauricio Beuchot.¹⁸ Pienso, por ejemplo, en Juan Benito Díaz de Gamarra, José Ignacio Fernández del Rincón, José Pérez Calama y el prócer Miguel Hidalgo y Costilla,¹⁹ sin descartar el influjo de algunas obras de los expulsos mexicanos establecidos en Italia. Estos ilustrados mexicanos ofrecieron un planteamiento filosófico y teológico nuevo, de carácter más bien ecléctico; y supieron conjugar la tradición cristiana con las mejores esencias del sentimiento nacionalista mexicano y los nuevos aires del momento, en sintonía con las pretensiones reformistas de Carlos III, que se sentía rey-vicario de la Iglesia en Indias. Los escritos de estos intelectuales desempeñaron un relevante papel, porque se difundieron y fueron leídos.

Además de lo dicho, hay que descubrir e investigar esas casualidades históricas que, en un determinado momento, pueden producir masa crítica y desencadenar una reacción en cadena: el encuentro casual de intelectuales en una tertulia; la difusión de un determinado libro publicado en Londres, París o incluso en España, que llega a las librerías, superando férreos controles aduaneros; la apertura de una nueva vía de navegación o de un nuevo camino terrestre, que facilita las comunicaciones o procura la intervención de las potencias extranjeras, por razones económicas y geoestratégicas; el desembarco de agentes de comercio, que ocultan ministros protestantes; el contagio de sucesos ocurridos en otras latitudes (en este sentido, es innegable el deslumbramiento que provocó, en

¹⁵ Ernesto de la Torre Villar, *Los Guadalupe y la Independencia. Con una selección de documentos inéditos*, México, Porrúa, 1985.

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ Véase, entre otros estudios suyos, Bernabé Navarro, *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

¹⁸ Mauricio Beuchot, *Historia de la filosofía en el México colonial*, Barcelona, Herder, 1996; y del mismo autor, *Filosofía y ciencia en México dieciochesco*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996; etcétera.

¹⁹ Tengo a la vista: Josep-Ignasi Saranyana (dir.) y Carmen Alejos Grau (coord.), *Teología en América Latina, II/1. Escolástica barroca, Ilustración y preparación de la Independencia (1665-1810)*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2005, p. 593-640, y paralelos.

las élites criollas, la independencia política alcanzada por las colonias atlánticas inglesas); etcétera.

El liberalismo de primera generación

Una de las personalidades que más influyó en la configuración de la nación mexicana fue fray José Servando Teresa de Mier, fallecido en 1827; su vida bien merecería una película, tanto o más que Zapata o Villa, que ya la tuvieron. Conviene recordar que Mier, primero dominico y después exclaustrado, se formó en ese ambiente novohispano proclive a la Ilustración, ayer apuntado y ahora recordado. Esto se advierte en su sermón guadalupano de 1794, que le valió la pérdida de licencias para predicar;²⁰ un sermón extraño y extemporáneo, pero ciertamente patriótico, enamorado de las tradiciones indígenas precolombinas y, al mismo tiempo, crítico con las tradiciones culturales al uso. De la Torre Villar ha escrito que “Mier, con su sermón, antes que Hidalgo, tomó la imagen de Guadalupe como estandarte de nuestra independencia. Si él la enarboló como ideólogo, Hidalgo lo haría como revolucionario”.²¹ En consecuencia, el guadalupanismo sería anterior a la llegada de los españoles a Mesoamérica y, por lo mismo, el nacionalismo mexicano sería pre-hispánico y pre-criollo.

No piensen que Mier estaba loco, como creyeron algunas autoridades eclesiásticas de la colonia; Mier se cabalgaba sobre un mito que en Europa ha emergido una y otra vez a lo largo de dos mil años: la “*translatio imperii*”, según la cual, Roma (o mejor, lo que ella representaba, es decir, la “nueva Jerusalén”) habría migrado de Roma a Constantinopla (*nova Roma*) o a Moscú (*novissima Roma*). Para algunos hispanoamericanos, en cambio,

²⁰ Publicado en Ernesto de la Torre Villar (ed.), *Testimonios históricos guadalupanos*, Fondo de Cultura Económica, 1982. Sobre este sermón, cfr. Servando Teresa de Mier, *Obras completas. El Heterodoxo Guadalupano*, 3 v., estudio preliminar y selección de textos de Edmundo O’Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1981.

²¹ Ernesto de la Torre Villar, *La virgen de Guadalupe en el desarrollo espiritual e intelectual de México*, en *Álbum conmemorativo del 450 aniversario de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe*, México, Ediciones Buena Nueva, 1981, p. 247. Cfr. también Carlos Herrejón Peredo, *Hidalgo, maestro, párroco e insurgente*, México, Clío/Fomento Cultural Banamex, 2011, cap. XVI, p. 302a: “Una vez armados [en Dolores] los pocos que se habían reunido [15.09.1810], tomó el señor cura [Miguel Hidalgo] una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe y la puso en un lienzo blanco, se paró en el balconcito del cuarto de su asistencia, arengó en pocas palabras a los que estaban reunidos recordándoles la oferta que le habíamos hecho de hacer libre nuestra amada patria”.

la traslación se habría producido hacia el oeste, bien a Lima (Ciudad de los Reyes), como pretendía el alucinado fray Francisco de la Cruz o bien a México.²² También los portugueses saben bien qué fue el sebastianismo y su influjo en la configuración de la nación brasileña.

En su sermón, Mier sentaba el carácter apostólico de la Iglesia mexicana, transformándola, en algún sentido, en una sede patriarcal. Para ello se apoyaba en una obra del licenciado Ignacio Borunda, titulada *Clave para la nueva y fingida historia*. Según Borunda, Nuestra Señora de Guadalupe no estaría pintada sobre la tilma de Juan Diego, sino sobre la capa de santo Tomás Apóstol. Por consiguiente, la imagen de la Guadalupeana tendría una antigüedad mayor en mil setecientos años (a contar en el momento en que predicaba Mier su sermón), y habría sido venerada por indígenas ya cristianos en la cima de la sierra de Tenayuca, donde Tomás Apóstol habría colocado esa capa con la imagen y habría erigido un templo.

A partir de su choque con las autoridades eclesiásticas mexicanas (choque lógico y esperado, por la extravagancia del discurso), la evolución de fray Servando, desde el novohispanismo hacia posiciones regalistas y tardojansenistas, fue acelerándose. Su transformación se puede seguir en sus cartas desde Londres, durante su exilio (cuando ya se había secularizado); en sus importantes intervenciones en los congresos constituyentes mexicanos; y, sobre todo, en su *Discurso sobre la encíclica del papa León XII*, que es de 1825. Sobre todo en el Congreso, se le verá manejando con soltura todo el arsenal tardojansenista: los concilios nacionales visigóticos, presididos por los reyes hispanos; las sesiones cuarta y quinta del Concilio de Constanza (que son de 1415), de tenor conciliarista; los cuatro artículos galicanos (votados en París, en 1682), que negaban cualquier jurisdicción del romano pontífice sobre las temporalidades de la Iglesia; las propuestas carolinas de secularización de las diócesis y de liquidación de la teología jesuítica (1768-1769); la pretensión de limitar el clero regular en cuanto al número de efectivos y otros tópicos regiovicariales; todo ello bien aderezado con pinceladas de guadalupanismo y de amor a las antigüedades mexicanas, y con críticas al gobierno central de la Iglesia, apelando continuamente a las doctrinas suaristas sobre la soberanía del pueblo. Mier parece ser, por

²² Cfr. Josep-Ignasi Saranyana y Ana de Zaballa, *Joaquín de Fiore y América*, 2a. ed., Pamplona, Eunat, 1995, cap. III (sobre Francisco de la Cruz) y IV (sobre Gregorio López).

ello, el eslabón preterido por la historiografía, entre la Ilustración novohispana y la emancipación mexicana.

A la vista de lo anterior, me atrevo a sugerir una cuestión para la reflexión de ustedes, también con el ánimo de que alguno más osado que yo abra una línea de investigación a tal propósito. En efecto: ¿acaso no estaremos en presencia de un liberalismo a la americana, que pudo haber sido y que fue barrido en la siguiente generación por un liberalismo a la francesa, extraño por completo a la matriz americana?²³ El primero habría comulgado con el ser de la Nueva España o, al menos, con su ser-ilustrado; el segundo liberalismo, no entendió la Nueva España... o así me lo parece, y provocó el choque de la tradición y del novohispanismo con ideas afrancesadas; una colisión de la que pocos espíritus se salvaron entonces.

Un ejemplo del liberalismo importado

Una de las polémicas desatadas por el liberalismo importado se sitúa en el ámbito de las temporalidades de la Iglesia, y tuvo lugar en 1865, cuando el abate Testory, un personaje todavía no identificado, capellán mayor del ejército francés del emperador Maximiliano, publicó un folleto titulado *El Imperio y el clero mexicano*. Testory trataba de justificar las ventas de los bienes eclesiásticos hechas por el gobierno liberal de Benito Juárez, porque, si bien el Estado tenía la obligación de respetar la propiedad, “nadie negará —decía— que tiene el derecho de arreglar [la propiedad], y que puede hacer leyes convenientes a su justa repartición”. Además, la nacionalización de esos bienes era una justa punición, en cierto sentido, porque el clero se había metido en política. A lo más, eran ventas válidas, aunque quizá ilícitas, y el emperador debía atenerse a los hechos consumados, respetando tales ventas y a los compradores de buena fe. Aconsejaba al clero mexicano que consintiese libremente en tales hechos, zanjando la cuestión. Finalmente apoyaba la tesis galicana, según la cual la Iglesia debía ocuparse sólo y exclusivamente de lo espiritual, dejando todo lo demás en manos del Estado, incluso el registro de bautismos, matrimonios y entierros.

²³ Cfr. Josep-Ignasi Saranyana, *Política y religión en la insurgencia americana. Conclusiones*, en Josep-Ignasi Saranyana y Juan Bosco Amores (eds.), *Política y religión en la independencia de la América hispana*, Madrid, BAC, 2011, cap. XI.

Para responderle, apareció en la palestra el historiador, canonista y polemista Basilio Manuel Arrillaga, jesuita, que se firmaba “sacerdote mexicano”. Arrillaga escribió, ya en el mismo 1865, cuatro opúsculos titulados *Observaciones* contra los argumentos de Testory.²⁴ Las respuestas de Arrillaga, justificando el derecho de la Iglesia a poseer bienes materiales, demuestran la gran erudición histórica de Arrillaga. A pesar de ello, su defensa resultó entonces poco eficaz, por la grave contaminación ideológica del debate. En todo caso, el despojo del patrimonio eclesiástico dejó a la Iglesia muy maltrecha, no sólo en México, sino en otras muchas repúblicas americanas, de modo que con mucha dificultad pudo restaurar sus centros educativos (sobre todo los seminarios diocesanos), mantener abiertos los cenobios (especialmente femeninos) y atender a la congrua sustentación del clero diocesano.

También respondió al abate Testory el sacerdote y abogado mexicano doctor Javier Aguilar de Bustamante y Medina, en un ensayo titulado *Cuatro palabras al abate Testory*, publicado asimismo en 1865.²⁵ Aguilar señalaba que no ha existido nunca una asociación que no haya dispuesto de bienes comunes para su congrua subsistencia y para garantizar su independencia. Argumentaba, además, frente al cesarismo omnipresente del Estado, con tesis liberales a favor de la autonomía de las instancias intermedias y, por supuesto, de la Iglesia. La reconstrucción de la patria, después de las guerras de emancipación, las guerras civiles que siguieron y las campañas militares para frenar las invasiones sufridas, correspondía a la iniciativa social, con la ayuda subsidiaria del Estado. Por último, también negaba al Estado la capacidad de llevar el registro de bautismos, matrimonios y cementerios. Ante la libertad de cultos, Aguilar se manifestaba partidario de

²⁴ [Basilio Arrillaga], *Algunas observaciones sobre el opúsculo intitulado: El imperio y el clero mexicano del señor abate Testory, capellán mayor del Ejército Francés en México*. Por un sacerdote mexicano (San Luis Potosí, Tipografía de Dávalos, 1865); [Basilio Arrillaga], *Segundas observaciones sobre el opúsculo intitulado: El imperio y el clero mexicano del señor abate Testory, capellán mayor del Ejército Francés en México*. Por un sacerdote mexicano (México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1865); *Terceras observaciones sobre el opúsculo intitulado: El imperio y el clero mexicano del señor abate Testory, capellán mayor del Ejército Francés en México*. Por el doctor Basilio Arrillaga (México, Imprenta de J. M. Lara, 1865); *Cuartas observaciones sobre el opúsculo intitulado: El imperio y el clero mexicano del señor abate Testory, capellán mayor del Ejército Francés en México*. Por el doctor Basilio Arrillaga (México, Imprenta Literaria, 1865).

²⁵ Javier Aguilar de Bustamante y Medina, *Cuatro palabras al abate Testory* (México, Impreso por Juan Serrano, 1865).

tolerarlos, pero no en México. Entendía la necesidad de la inmigración, pero la deseaba para otros países. Él prefería que fuesen sólo los mexicanos (católicos, por tanto) quienes corriesen con el peso de la reconstrucción y la población de México.

Esta opinión restrictiva de la inmigración prevaleció en México, apoyada por los gobiernos liberales, de modo que México renunció a la masiva aportación demográfica europea, por miedo a contaminarse con otros cultos y por temor a perder su identidad, y quedó entonces muy despoblado, en proporción a la inmensidad de su territorio. Otros países americanos siguieron políticas contrarias, no sólo las antiguas colonias atlánticas inglesas, sino también el Brasil y la Argentina, por citar los casos más notorios.

* * *

A la vista del resumen que he presentado, se puede intuir —a mi entender— que el estudio de la independencia de las naciones hispanoamericanas, y muy en particular el análisis de la emancipación mexicana, no puede orillar un gran debate sobre modelos historiográficos, en el que se han enfrentado historiadores profesionales de distinta adscripción. Las posturas han sido y son encontradas y de difícil armonización, como es sabido por ustedes. Con todo, conviene decir algo al respecto.

Acercamiento interdisciplinar al estudio de la independencia hispanoamericana

La conmemoración del bicentenario de la independencia americana, ese largo proceso que comenzó hacia 1810 y culminó a mediados de la siguiente década, ha sido, y lo será todavía durante algún tiempo, ocasión de una honda reflexión sobre *los modelos historiográficos*.²⁶ Éstos no se han sucedido unos a otros, desautorizando el posterior al anterior, sino que han subsistido paralelamente, enriqueciendo el espectro doctrinal del americanismo. En consecuencia, hay que considerar no sólo la cultura política y la práctica económica de los distintos grupos de la sociedad indiana, como causa de la emancipación y del posterior proceso (sería la tesis anglosajona); sino también las diferentes formas que adoptó la modernidad política en las naciones

²⁶ Juan Bosco Amores, "Las independencias hispanoamericanas en su bicentenario: nuevos planteamientos, nuevos enfoques", en *Política y religión...*, cap. I.

que emergieron de la emancipación (punto de vista de la escuela francesa e hispanoamericana). En esta segunda opción importa considerar que la religión tuvo un protagonismo relevante y, con ella, las ideas teológicas ilustradas.

Por todo lo dicho, y en cuanto a la metodología, la independencia hispanoamericana ha de tomarse como un fenómeno global. En adelante, deberán trabajar en régimen interdisciplinar no sólo historiadores, economistas, filósofos y politólogos, sino también eclesiasticistas, canonistas y teólogos.

En efecto: las reivindicaciones de los emancipadores exigían un discurso justificativo, que debía apoyarse en bases firmes y convincentes. Al estudiar las fuentes se advierte que el levantamiento de las colonias españolas no fue, sin más, un contagio de la revolución francesa de 1789. Sin negar que los próceres tomaron en consideración tales precedentes, en el trasfondo de la independencia hispanoamericana se descubre una rica elaboración doctrinal, de grandes vuelos especulativos; una construcción intelectual que nace y se desarrolla principalmente dentro de una tradición genuinamente hispánica, aunque sin excluir otras aportaciones. La nueva historiografía de la independencia huye, por consiguiente, de las simplificaciones maniqueas y, por ello, desconfía de los modelos basados en la mera confrontación dialéctica entre “buenos” y “malos”. El marxismo queda ya muy lejos, aunque todavía se detectan, aquí y allí, restos de lo que fue su monopolio indiscutido en décadas pasadas.

La pregunta clave es, a mi entender: ¿por qué los próceres elaboraron un corpus doctrinal tan original y abigarrado?, ¿por afán de pura erudición? ¿Por qué eran especulativos natos y les encantaba el debate intelectual? Nada de eso, sino porque desde primera hora la adhesión al proceso revolucionario o su rechazo se enmarcó en *una compleja duda de conciencia*. Todos participaron, en mayor o menor medida, de tales escrúpulos, producto de ese humus español tan peculiar, que eleva, como por instinto, cualquier debate al plano de la trascendencia. Es lo que Miguel de Cervantes reflejó de forma magistral en su *Quijote* y algunos dramaturgos, en sus comedias. Las trifulcas sobre la legitimidad de la conquista y de la encomienda india, por citar dos ejemplos muy conocidos, serían inexplicables fuera de tal contexto y constituyen casos únicos en la historia moderna de Occidente. Así pues, los líderes tuvieron que legitimar el levantamiento apelando a una argumentación teológica que resolviese las cuitas morales. No me refiero tanto a los militares que lideraron las tropas, sino sobre todo a los instigadores

intelectuales de la revolución y a quienes se movieron en su órbita, como el mexicano Servando Teresa de Mier, antes citado. Incluso la intervención de la Santa Sede en el proceso tuvo, al comienzo, el mismo tenor. Ahí están los breves de Pío VII (1816) y de León XII (1824), con argumentos no sólo teológicos, sino también de derecho eclesiástico internacional.

A la vista de ello, es ardua empresa enjuiciar la argumentación de las partes implicadas en la emancipación, sin un buen conocimiento de lo que fue el clima teológico-filosófico del momento, en particular el tardojansenismo. Como se sabe, el tardojansenismo no constituyó sólo una discusión sobre la gracia y la libertad, ni siquiera una simple eclesiología o un sistema moral, sino también, y por azares de la historia, una potente reflexión política, que legitimó el regalismo borbónico y la actitud antirromana, por una parte, y, por otra, la licitud de la desobediencia civil al monarca legítimo.²⁷

Así, pues, ningún americanista debería asomarse a las fuentes de la emancipación hispanoamericana sin haber frecuentado antes las actas y decretos del Sínodo de Pistoya, de 1786, la obra maestra del tardojansenismo;²⁸ y sin conocer, al menos de forma somera, el enorme debate que tuvo lugar en Europa durante el último tercio del siglo XVIII sobre el alcance de la jurisdicción del romano pontífice (si sólo espiritual o también relativa a las temporalidades de la Iglesia).²⁹ Las discusiones en suelo americano sobre el capítulo 13 de la carta a los romanos (donde san Pablo exige la obediencia a los legítimos poderes civiles y establece conexiones entre tal autoridad y el querer divino), y la polémica distinción entre moral y derecho (o, lo que es lo mismo, entre pecado y delito) surgida a raíz de las excomuniones fulminadas por la Inquisición contra los “rebeldes”, se enmarcan en

²⁷ Una paradoja histórica más, porque los tardojansenistas se apoyaron, para legitimar su desobediencia al rey, en la tesis que legitimaba el regicidio en situaciones extremas. La paradoja estriba en que esta tesis, mantenida por algunos ignacianos, había sido precisamente la coartada, entre otras, para el extrañamiento de todos los jesuitas de los territorios hispánicos.

²⁸ *Cfr.*, por ejemplo, Josep-Ignasi Saranyana, “La eclesiología de la revolución”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 19, 2010, p. 55-71, con bibliografía.

²⁹ Por temporalidades de la Iglesia se entienden, entre otras muchas, la fijación de los límites de las diócesis y la erección de éstas; la designación de los obispos y de todos los beneficios eclesiásticos, y su remoción por justas causas; la erección de seminarios diocesanos y determinación de sus planes de estudios, y la fijación de su régimen económico y disciplinar; el nombramiento de nuncios y delegados apostólicos; la comunicación directa de la Santa Sede con los prelados de las diócesis y los superiores religiosos; el envío de misioneros; la convocatoria de concilios; el cobro de diezmos; etcétera.

estas coordinadas. Recuérdese, por ejemplo, el gran debate que provocó la excomunión *federendæ sententiæ* decretada por monseñor Manuel Ignacio Abad y Queipo, obispo electo de Valladolid, contra Manuel Hidalgo y quienes le siguieran, y después la secularización como pena canónica impuesta contra Hidalgo y más tarde contra José María Morelos, haciendo entrega de ambos a la jurisdicción militar.

La historia del Concilio de Constanza (1414-1418), tan dramática e interesante, también debería ser conocida por los americanistas, porque en la primera parte de ese concilio se elaboró una compleja teología acerca de una pretendida superioridad del concilio sobre el papa, que después sería citada por los próceres para desautorizar tanto la autoridad de Alejandro VI, al firmar las bulas de donación, como para deslegitimar los breves de Pío VII y León XII. Conviene recordar, en efecto, que las dos bulas *Inter cetera* de Alejandro VI (1493), así como los derechos de soberanía por conquista y predicación del Evangelio, que de ellas emanaban, fueron hasta el final los argumentos principales de la Corona española para justificar su dominio en el Nuevo Mundo. Y, por ello mismo, los patriotas tuvieron que aplicarse desde primera hora para rechazar esa donación pontificia. Finalmente, ¿cómo interpretar los cuatro artículos galicanos, que pretendían reducir la jurisdicción del romano pontífice a una mera jurisdicción espiritual, sin conocer qué se ventilaba en la Francia de Luis XIV, en 1682, cuando estos artículos fueron votados?

Todas estas cuestiones histórico-teológicas, que los próceres se tomaron muy en serio, fueron predicadas por los clérigos en los pronunciamientos iniciales, en las celebraciones litúrgicas habituales y con ocasión de éxitos militares. En todo caso, tales temas histórico-teológicos se debatieron en las asambleas constituyentes y fueron difundidos por la panfletería del momento y por la prensa de aquellos años.

A las tradiciones hasta ahora referidas (nacional-visigótica, conciliarista, patronatista y galicana), con aditamentos del tardojansenismo, hay que sumar otras dos vías de inspiración patriótica: el tomismo y el suarismo. La difusión en España del tomismo, que se inició a finales del siglo xv, fue obra principal de los dominicos, quienes, a partir de 1526 se instalaron en la Universidad de Salamanca, donde regentaron durante años la cátedra *de prima*. A la vía tomista se agregó, con posterioridad, la contribución de los jesuitas, que divulgaron la síntesis teológico-jurídica de Francisco Suárez y de otros ignacianos, como la del padre Juan de Mariana. La doctrina de la

soberanía, articulada sobre la autonomía de lo natural frente a la sobrenatural, alumbró, así, una particular atmósfera, en la que los inspiradores intelectuales de la independencia encontraron también argumentos para desatar los escrúpulos y las dudas.

En definitiva, y como ya apunté más arriba, la comprensión del rico fondo doctrinal que legitimó el levantamiento y contribuyó a la general adhesión de las élites criollas, pide la constitución de equipos interdisciplinarios. Además de historiadores “puros”, demanda especialistas en historia del derecho, historia de la teología e historia del derecho canónico-indiano, y la colaboración de expertos tomistas y suaristas.

Una guerra civil entre católicos

La guerra de la independencia americana fue, ante todo, una guerra civil entre católicos. En este punto se suele preguntar qué papel tuvo la Iglesia en el proceso, es decir, quiénes estuvieron en una parte y quiénes en la otra (aunque hubo algunos que se cambiaron de bando según el desarrollo de los acontecimientos, y no sólo por oportunismo). Aunque los eclesiásticos no constituyen toda la Iglesia (porque la Iglesia es una unidad orgánica compuesta de fieles laicos y ordenados *in sacris*), es preciso reconocer que los miembros de la jerarquía y el clero ilustrado tuvieron un destacado protagonismo en el proceso revolucionario americano.

Aquí, como en las demás cosas humanas, hubo de todo: eclesiásticos realistas, eclesiásticos que comenzaron siendo realistas y acabaron comprometidos con la revolución, y eclesiásticos que apoyaron el proceso emancipador desde primera hora. “Todo esto indica que [...] es imposible hablar del ‘papel de la Iglesia’ [...] puesto que no hubo una sola voz eclesiástica.”³⁰

Ahora bien: ¿acaso el estudio de la participación de la Iglesia en la revolución se resuelve, sin más, aportando una serie de nombres y sus biografías, para demostrar que muchos eclesiásticos estuvieron de parte de la independencia y que no sólo la apoyaron de corazón, sino que incluso se lanzaron a la batalla? Me temo que éste no es un camino adecuado para la historiografía, ni tampoco el método más inteligente para la apologética

³⁰ Robert H. Holden, “La Iglesia y la independencia del Reino de Guatemala”, en *Política y religión...*, p. 67.

católica, si ésta es necesaria en tal asunto. Hay que buscar otra aproximación metodológica al tema, que sea más fecunda y más verdadera.

La Iglesia está constituida tanto por la jerarquía como por los laicos. Todos ellos son *fieles* de la Iglesia. La Iglesia se ofrece, pues, como un todo orgánico, en el que están diferenciadas las funciones. Según tal óptica, mucho más ajustada a la realidad y a la teología, el estudio de la participación de la Iglesia en la emancipación americana se transforma en el análisis de la actuación de los católicos en la causa independentista. El historiador debe reconocer, en este caso, que la totalidad de los próceres, militares y actores de las asambleas constituyentes fueron católicos (con excepciones tan minoritarias, que no merece la pena prestarles atención). Hubo, pues, en suelo americano un verdadero enfrentamiento entre católicos: unos, partidarios de la emancipación (casi todos los nacidos en América: criollos, indígenas o mestizos); otros, constitucionalistas, es decir, partidarios de un mundo hispánico regido por la Constitución de Cádiz, de 1812; y otros, finalmente, sostenedores del orden colonial, sin cambios (funcionarios de la Corona, militares y muchos españoles aquí establecidos, entre ellos la mayoría del episcopado y de los superiores de órdenes y congregaciones religiosas, y algunos criollos de las élites coloniales).

Así las cosas resulta muy complicado determinar qué papel desempeñó la Iglesia en la emancipación, porque la separación fue un proceso patriótico-político y militar. Cada cual actuó según sus propias convicciones políticas, con independencia del credo religioso, que era común y el mismo para todos. En tal contexto, y volviendo a los ordenados *in sacris*, “la comprensión del patronato regio es fundamental a la hora de examinar la inclinación política de la jerarquía eclesiástica en América”. Y esa comprensión no es fácil, porque al patronato regio, concedido a los reyes españoles, se habían sumado abusivamente otros beneficios o facultades, que propiamente no eran regalías, como es el caso del *exequatur*.³¹

³¹ La dificultad que ofrece la comprensión del *exequatur* ilustra, una vez más, la necesidad del trabajo interdisciplinar. Veamos un ejemplo. En junio de 1902 se reunió una asamblea eclesiástica de obispos peruanos, convocada para cumplir lo dispuesto por el Concilio Plenario de América Latina, de 1899. Con tal motivo, el gobierno peruano presentó una protesta a la Santa Sede, porque no tenía noticia de ese Concilio Plenario. El gobierno peruano alegó que Pío IX había concedido el ejercicio del Patronato al mandatario supremo de la República, el 5 de marzo de 1874, y que, por ello, la Santa Sede debía informar al gobierno de todas decisiones adoptadas que podían afectar al régimen de la Iglesia en el Perú. El cardenal Mariano Rampolla dal Tindaro, secretario de Estado,

En todo caso, y sin temor a exagerar, se puede decir que, en el marco de las guerras de liberación, por ser todos católicos, tanto unos como otros apelaron a temas teológicos para apoyar y dar credibilidad a sus actuaciones. La independencia hispanoamericana debe ser estudiada como lo que fue: un proceso peculiar y, en buena medida, original, tanto como lo fueron también el imperio hispánico en el conjunto de las formaciones imperiales de la edad moderna, y las características de la sociedad indiana o hispanoamericana que lo protagonizaron.

Ahora bien: aunque sobre la base de un suelo común cristiano, los sistemas doctrinales fueron distintos, porque si no, no habría habido conflicto. En otros términos: hemos de dar por supuesto que caben distintas teologías políticas dentro del cristianismo. Esto, a mi entender, es lo que ocurrió.³²

A la vista de estos hechos y de otros análogos, el eclesiasticista venezolano José Rodríguez Iturbe ha escrito, con razón, que al comienzo de la independencia hubo dos intentos de ideologización de la religión católica, de signo antagónico, simultáneos y paralelos;³³ hubo argumentos muy variados en una y otra parte y sobre el mismo asunto, que exigen cuidadoso análisis, para distinguirlos y valorarlos.



envió una carta aclaratoria al ministro plenipotenciario del Perú ante la Santa Sede, el 17 de julio de 1902, en la que explica el origen del *exequatur*. Éste nació durante el Cisma de Occidente (a finales del siglo XIV), años en que hubo hasta una triple obediencia. En aquel contexto fue necesario controlar los documentos pontificios, por parte de los obispos, antes de darles publicidad, asegurando su autenticidad, práctica que entonces asumieron también las autoridades civiles, pretextando el bien de los ciudadanos. Sin embargo, el *exequatur* nunca fue considerado una regalía, es decir, un derecho de los gobernantes en materias eclesiásticas. Suspendido el Cisma de Occidente, también cesó ese derecho (si realmente lo fue). Cfr. Josep-Ignasi Saranyana y Fernando Armas Asín, *La Iglesia contemporánea en el Perú (1900-1934). Asambleas eclesiásticas y concilios provinciales* (Lima, Instituto Riva-Agüero, 263; Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010), p. 41-47.

³² Obviamente, no enjuicio ahora la ortodoxia o heterodoxia, respecto de la tradición de la Iglesia, de los ideales de unos y otros.

³³ Refiriéndose al área de la Gran Colombia, afirma: “Se trató, en el caso monárquico, de la utilización de un *corpus* doctrinal ya existente, con amplia difusión en la cultura dominante y en el imaginario colectivo; y, en el caso republicano, de un esfuerzo de elaboración doctrinal cuya finalidad no se agotaba en el campo académico, sino que, sobre todo, deseaba, propagandísticamente, alcanzar el dominio de la opinión pública. [...] la ideologización republicana fue más notable, por su novedad y esfuerzo de elaboración intelectual” (José Rodríguez Iturbe, “Política y religión en la independencia de Venezuela”, en *Política y religión...*, p. 86).

El concepto de literatura en Chile durante la década de 1840: José Victorino Lastarria y la Sociedad Literaria

Ana Silvia Rábago Cordero

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Se dice que la literatura es *la expresión de la sociedad* porque, en efecto, es el resorte que revela de una manera, la más explícita, las necesidades morales e intelectuales de los pueblos; es el cuadro en el que están consignadas las ideas y las pasiones [...] de toda una generación.¹

José Victorino Lastarria —uno de los políticos más representativos del liberalismo chileno— explicó, en su discurso de incorporación a la Sociedad Literaria de 1842, la misión que un grupo de jóvenes adquiriría al crear dicha sociedad, así como las causas por las cuales sus miembros debían concentrarse en un proyecto de gran importancia: la creación de una literatura nacional. Sin embargo, a partir de lo expresado por el mismo Lastarria, cabría preguntarse, ¿a qué se refería cuando hablaba de literatura? ¿Por qué la definía como una expresión de la sociedad? Antes de responder a dichos cuestionamientos es necesario precisar qué era la Sociedad Literaria así como el contexto de su fundación, ya que, como decía el mismo autor, la literatura expone las ideas de una generación, en este caso, la llamada Generación del 42 en Chile.

En la década de 1820 existió en Chile un gobierno liberal que terminó con un golpe de Estado por parte de los sectores más conservadores. El resultado de dicho suceso fue la promulgación de una Constitución de corte moderado en 1833, cuyo principal redactor fue el venezolano Andrés Bello. A partir de ese momento, el gobierno del país se fortaleció y el presidente adquirió poderes amplios para mantener el orden público. Según Bello, era necesario en ese momento tener un gobierno fuerte que no

¹ José Victorino Lastarria, *Discurso de incorporación de D. J. Victorino Lastarria a una Sociedad de Literatura de Santiago, en la sesión del tres de mayo de 1842*, Santiago, Imprenta de M. Rivadeneira, 1842, p. 7.

permitiera levantamientos y revueltas; posteriormente, conforme progresara la sociedad, se otorgarían las libertades requeridas.

Desde finales de la década de 1830 comenzó a suscitarse una serie de conflictos debido a la tensión que provocaba la suma de una autoridad fuerte, cobijada por la legalidad, y la falta de libertad, que no podía dejarse de lado y era una aspiración política de la época. A partir de 1841 ocurrieron las primeras transformaciones gracias a la llegada a la presidencia de Manuel Bulnes, quien se rodeó de colaboradores de distintas filiaciones políticas, lo cual mostró su disposición para otorgar algunas libertades. La prensa se vio beneficiada por los cambios operados: hubo un enriquecimiento del espacio público, aparecieron nuevos periódicos que se convirtieron en escenario de debates y acaloradas discusiones sobre temas de la vida nacional, como lo eran la misma libertad de prensa y la necesidad de que el partido conservador se abriera a las ideas liberales. También durante la década de 1840 se fundaron asociaciones e instituciones educativas que contaban con los intelectuales más destacados de la época entre sus filas de docentes. Lastarria impartía clases en diversos establecimientos pequeños, pero su principal campo de acción se hallaba en el Instituto Nacional, donde era profesor de las materias de Legislación y Derecho de Gentes.

Durante el primer gobierno de Bulnes (1841-1846) hubo un notable crecimiento en la cantidad de periódicos publicados, los cuales lograban lanzar varios números antes de desaparecer. “El contenido también cambió, puesto que hubo mayor cobertura de temas culturales y sociales que propiciaron los primeros escenarios de debate público para una nueva generación de intelectuales.”²

Además de los periódicos, la creación de instituciones educativas amplió el espacio de discusión de los problemas políticos, pues se pensaba que era necesario educar un nuevo tipo de hombre que estuviera preparado para un cambio social y político. Para los grupos progresistas, el deber de la facción dirigente era crear un nuevo orden, en el que las ideas inspiraran un cambio personal e intelectual para que, posteriormente, se llegara a una democratización tanto estatal como social.³ A pesar de la existencia de

² Ivan Jaksic y Sol Serrano, “El gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX”, *Estudios Públicos*, Santiago de Chile, n. 118, 2010, p. 77.

³ Ana María Stiven, “Una aproximación a la cultura política de la élite chilena: concepto y valoración del orden social (1830-1860)”, *Estudios Públicos*, Santiago de Chile, n. 66, 1997, p. 283.

mayor apertura, el sistema que defendía el orden por sobre todas las cosas no permitía que el disenso se manifestara libremente y no había posibilidad de desafiar la legitimidad de la autoridad.

La generación que se desarrolló entre 1830 y 1840 construyó ideas particulares sobre los conocimientos más útiles para la sociedad, al asumirse como sujetos transformadores de la realidad, de su entorno, responsables de la labor de educar al pueblo para lograr las tan ansiadas transformaciones. Con ese afán fundaron grupos, sociedades y otros círculos de reunión y discusión.

Fue en el marco arriba descrito que surgió un movimiento cultural e intelectual formado por antiguos alumnos de los principales educadores del país en la década anterior, José Joaquín de Mora y Andrés Bello, así como alumnos del mismo Lastarria: la llamada Generación del 42, cuya principal agrupación fue la Sociedad Literaria, para la que eligieron como director a José Victorino. Las reuniones comenzaron el 5 de marzo de 1842 y en total se llevaron a cabo ochenta y seis sesiones, siendo la última el 1 de agosto de 1843. La Sociedad contó con más de cuarenta miembros, entre los que se destacaban Carlos y Juan Bello —hijos de Andrés Bello—, Álvaro Covarrubias, Andrés y Jacinto Chacón, Santiago Lindsay, Aníbal Pinto, Anacleto Montt y Francisco Bilbao. Muchos de los integrantes pertenecían a las familias más prominentes e importantes de Chile, lo que les había procurado una educación en los establecimientos prestigiosos de Santiago.

En la sesión del 17 de marzo de 1842 se formó una comisión para informarle a Lastarria que deseaban nombrarlo presidente de la Sociedad. Finalmente, el 3 de mayo del mismo año fue la fecha en la cual el ahora director pronunció un discurso de incorporación, recordado como un parteaguas en la literatura y la cultura, pues proponía a los miembros del grupo llevar a cabo la tarea de crear una literatura nacional, al tiempo que se involucraban en la construcción de la nación y de la identidad chilenas.

En su arenga, a partir de la idea de progreso, José Victorino explicaba que la literatura y la educación se habían dejado de lado y el gobierno había centrado sus esfuerzos en la prosperidad económica. A lo largo del texto afirmaba que la literatura es una necesidad social porque es una expresión del pueblo, revela sus necesidades intelectuales y morales. “La literatura, en fin, comprende entre sus cuantiosos materiales, las concepciones elevadas del filósofo y del jurista, las verdades irrecusables del matemático y del

historiador, los desahogos de la correspondencia familiar y los raptos, los éxtasis deliciosos del poeta.”⁴

Como puede apreciarse en la cita anterior, cuando Lastarria hablaba de literatura no se refería solamente a un texto apegado a ciertos cánones estéticos y perteneciente a determinados géneros: por el contrario, la idea de literatura que proponía José Victorino era mucho más amplia, incluía textos de distintas disciplinas como matemáticas, biología, historia y derecho. Así, para Lastarria, “literatura” abarca cada uno de los aspectos de la cultura de una sociedad que pueden darse a conocer por medio de la palabra, la cual tiene el poder de comunicar ideas y saberes.

Una de las aspiraciones más grandes de Lastarria era la creación de una literatura nacional a través de la cual pudiera construirse la identidad del pueblo chileno. La manera que veía como idónea para lograrlo era la escritura y la difusión de textos de distintas materias porque, al ser la literatura una expresión de la sociedad, debía abarcar todos los aspectos que la misma involucra y que contribuyen a su desarrollo. Por lo mismo, consideraba “literatura” a todo escrito que difundiera conocimientos.

A partir de lo mencionado es comprensible que, dentro de la literatura, se considerara a la prensa, a la cual se dotaba de una función social específica: “Ha llegado a hacerse el agente más activo del movimiento de la inteligencia, la salvaguarda de los derechos sociales, el azote poderoso que arrolla a los tiranos y los confunde en su ignorancia”.⁵ La prensa era el vehículo de las ideas, de las necesidades sociales y de la difusión del conocimiento, por lo que los miembros de la Sociedad decidieron fundar un semanario en el cual publicaban los textos que presentaban en las sesiones. Se llevaban actas de cada sesión y se decidía cuáles eran los mejores trabajos, que eran finalmente publicados. Los textos que se leían en la Sociedad correspondían a lo que Lastarria proponía en su discurso, a la construcción del conocimiento, por lo cual abarcaban materias como historia, ciencias y psicología.

Inicialmente —según cuenta el mismo Lastarria—, la sociedad pretendía publicar un periódico que tratara sólo de variedades, novelas y poesía, pero Francisco Bello los citó a nombre de su padre y los convenció de que el *Semanario* tratara de todos los asuntos que se consideraran de importancia,

⁴ José Victorino Lastarria, *Discurso de incorporación...*, p. 7.

⁵ *Loc. cit.*

tal como José Victorino había propuesto en el discurso de incorporación a la Sociedad.

[...] lo hizo aconsejándonos que no hiciéramos un periódico exclusivo, de una sola doctrina literaria, de un solo partido; porque debíamos aparecer todos unidos, cuando nuestro primer deber era vindicar nuestro honor literario, demostrar nuestro común progreso intelectual y afirmarlo; porque el nuevo movimiento, iniciado por nuestro discurso, podía así ser bien servido, sin sublevar recelos, sin enajenarnos el apoyo y la cooperación de tantas inteligencias distinguidas; porque nuestras fuerzas y las de nuestros jóvenes compañeros no bastarían a mantener dignamente la publicación.⁶

El movimiento literario de 1842, a pesar de cristalizarse ese año, fue resultado de un proceso que se inició desde la década anterior, impulsado por una generación que no vivió las guerras de independencia ni los primeros problemas para organizar la nación, que no conoció el Antiguo Régimen. Una generación a la que le correspondió analizar los primeros años de vida independiente y mirar hacia los países que en ese momento se consideraban modernos, como Francia, Inglaterra y Alemania, para dirigir a sus naciones por el camino del progreso. De este modo, si desde 1841 había surgido la idea de crear la Sociedad, fue hasta 1842 que comenzaron las reuniones en un departamento facilitado por Ramón Renjifo. Lastarria admitió que la empresa de crear dicha sociedad no fue fácil; si bien puede considerársele el punto de partida del progreso literario en Chile, las dificultades fueron grandes para consolidar el proyecto. Algunos amigos y alumnos de José Victorino trataron de persuadirlo, incluso se le propuso publicar un periódico que tratase solamente de jurisprudencia, lo cual Lastarria aceptó como un primer intento de difusión de conocimiento. El 6 de noviembre de 1841 comenzó a publicarse la *Gaceta de los Tribunales*, cuya publicación duró tres meses a cargo de José Victorino y el grupo de jóvenes que pretendía formar la sociedad literaria.

El mismo Lastarria sentía que no podía reducir su labor a la elaboración de un periódico judicial y necesitaba aprovechar el impulso que la

⁶ José Victorino Lastarria, *Recuerdos Literarios*, Santiago, Imprenta de la República, 1878, p. 169-170.

prensa estaba adquiriendo en esos momentos. Un elemento importante que contribuyó a la creación y transformación del espacio público en esos tiempos fue la llegada de un grupo de exiliados argentinos que huía del gobierno de Juan Manuel de Rosas; de ellos, Domingo Faustino Sarmiento fue el más destacado. Sarmiento escribió en algunos periódicos e incluso sostuvo acaloradas discusiones con Lastarria sobre la política del momento.

Además de los intentos de José Victorino por fundar la sociedad, en 1842 salieron a la luz dos periódicos literarios, la *Revista de Valparaíso* y el *Museo de Ambas Américas*. En los dos periódicos aparecían tanto artículos originales como traducciones y reseñas.

Puede decirse también que el movimiento intelectual en el que se inscribió la Sociedad Literaria es producto de la educación impartida en las dos instituciones de mayor renombre: el Liceo de Chile y el Instituto Nacional. Los hombres de la Sociedad fueron instruidos con bases liberales y adquirieron conocimientos de política a temprana edad. Podría decirse que fueron criados como intelectuales por los mejores maestros, por sujetos educados en Europa que pretendían transmitir sus saberes a esa primera generación de chilenos libres, como fue el caso de Bello —quien recibió una fuerte influencia de Edmund Burke durante su estancia en Inglaterra— y Mora, quien era un español exiliado en América y que había llevado consigo sus ideas sobre el liberalismo.

Conviene apuntar que la sociedad chilena se caracterizaba por su alta polarización. Por ende, la educación que recibió la Generación del 42 revelaba su pertenencia a los grupos de la élite que dirigían el país. Aunque algunos de los miembros del grupo no eran parte de las capas altas de la sociedad, lograron incorporarse a la opinión y el espacio públicos a partir de la oportunidad de estudiar en las mismas instituciones. Tal fue el caso de Lastarria, quien en sus *Recuerdos literarios* menciona que su única oportunidad de progresar era la educación. Esta idea proviene del pensamiento ilustrado, en el cual el conocimiento adquiere importancia para formar parte de los sectores que dirigen a las naciones. La sociedad literaria fue un grupo que, al dar realce a la educación, permitió la incorporación de los sectores medios, siempre y cuando su preparación fuera similar a la de las élites. El movimiento impulsado por la Sociedad Literaria, según Lastarria, no fue popular ni tampoco resultado de la publicación de los distintos diarios del momento, fue la iniciativa de un grupo de sujetos que buscaba

servir a su patria por medio de lo que también José Victorino llama “literatura social”.⁷

Además de ser un proyecto que recibió poco apoyo por parte de amigos y conocidos de los miembros de la misma Sociedad, puede decirse que fue un movimiento intermitente, pues a pesar de que con dicho nombre las reuniones duraron poco tiempo, José Victorino y sus compañeros no desistieron en el intento de crear una literatura nacional, útil para el pueblo chileno, que preparara a sus ciudadanos para ejercer sus deberes y obligaciones. Posteriormente Lastarria participó en el Círculo de Amigos de las Letras y en la Academia de Bellas Letras, las cuales fueron sucesoras y herederas de la Sociedad Literaria de 1842. Puede decirse entonces que el proceso de creación y consolidación de la literatura chilena duró más de treinta años. Menciona José Victorino que incluso el objeto por el que escribió sus *Recuerdos literarios* fue corregir otro texto que se titulaba *Historia de la administración Errázuriz* y que explicaba de forma errónea la historia de la literatura en Chile durante su vida independiente.⁸ Lastarria deseaba presentar su testimonio del proceso así como mostrar su participación en él, dejando por escrito todas las acciones y esfuerzos que a lo largo de su vida llevó a cabo para ver cumplido el objetivo de poner en marcha la literatura nacional y la difusión del conocimiento por medio de la prensa.

Los miembros de la Sociedad Literaria de 1842 asumieron un papel no sólo como creadores de textos, sino que también ejercieron la labor del intelectual, del productor de ideas que debe hacer circular para expandir el conocimiento de toda naturaleza. Los intelectuales, desde el siglo XIX, han sido principalmente productores de ideas y aún hoy son agentes transformadores de la sociedad porque el conocimiento tiene esa misma facultad de transformación. Los miembros de la Sociedad Literaria aspiraban a producir conocimientos a partir de las necesidades particulares del país.

[...] la función social del intelectual no está orientada hacia la “ciencia desinteresada”, como la llamaba Bello, sino a la construcción algo urgente de un orden social donde, eso sí, el conocimiento racional y la

⁷ *Ibidem*, p. 157.

⁸ *Ibidem*, p. 5.

racionalidad científica aspiran a jugar un papel directivo en su organización y su legitimación.⁹

El plan de creación de la literatura nacional propuesto por Lastarria giraba en torno a la función de los letrados chilenos, de los sujetos de la Sociedad Literaria, porque “eran los poseedores y/o los creadores de los conocimientos cultos y de los artefactos literarios propios de su tiempo”.¹⁰ José Victorino y su propuesta de crear la literatura nacional se inscribió en el proceso de construcción de la nación y se tradujo en la invención e identificación de los elementos que conformaban la identidad del pueblo chileno. Era indispensable responder a los cuestionamientos sobre quiénes eran y hacia dónde se dirigían, y las respuestas a estas preguntas se darían por medio de la escritura de textos de distintas disciplinas que, en conjunto, crearían el ser del pueblo.

El movimiento literario en Chile había surgido desde mediados de la década de 1830. Algunos amigos, compañeros y alumnos de Lastarria intentaron publicar periódicos que no tuvieron mucho éxito, pero la idea de transformar la cultura chilena se mantenía en pie. El concepto de literatura como toda producción escrita que comunicara conocimiento era también común a los sujetos que formaron la Sociedad, y dentro de dicha idea regresaron a la función retórica del texto, a la pretensión de convencer y educar, marcar pautas de comportamiento y, para su caso, el objetivo principal era formar ciudadanos: formar una conciencia nacional.

El afán transformador de la generación de 1842 marcó el inicio de la producción cultural chilena reconocida como algo propio, mientras que el conocimiento, como instrumento de poder, fue aprovechado por la Sociedad para colocarse a la vanguardia de la vida intelectual del país. Organizar el mundo de manera diferente a lo que se conoce amenaza el orden establecido: en ello radica la importancia del movimiento literario del 42; en su propuesta ontológica, en querer transformar el ser del pueblo chileno eliminando el pasado colonial, buscando lo propio sin copiar la literatura francesa o inglesa. Según Lastarria,

⁹ Sol Serrano, “Rol histórico de los intelectuales en Chile”, *Proposiciones*, Santiago de Chile, SUR, v. 24, 1994, p. 165.

¹⁰ Annick Lempérière, “Los hombres de letras hispanoamericanos y el proceso de secularización (1800-1850)”, en Carlos Altamirano (ed.), *Historia de los intelectuales en América Latina, I*, Buenos Aires, Katz, 2008, p. 242.

Fundemos pues nuestra literatura naciente en la independencia, en la libertad del genio, despreciemos esa crítica menguada que pretende dominarlo todo, sus dictados son las más veces propios para encadenar el entendimiento, sacudamos esas trabas y dejemos volar nuestra fantasía, que es inmensa la naturaleza.¹¹

Recién fundada la Sociedad Literaria, el trabajo no fue sencillo, dado que la prensa juzgó duramente el propósito de dicho grupo y recibió con frialdad el discurso de Lastarria. El rechazo y las críticas que recibieron los miembros de la Sociedad al inicio de sus labores se debió a que provocaron un enfrentamiento entre dos conceptos distintos de literatura: el de José Victorino y el de Andrés Bello. El venezolano se distinguió a lo largo de su vida por su profundo respeto al orden, lo cual se reflejaba también en su idea de la literatura. Entendía el orden como “el respeto a una norma de equilibrio superior al individuo, que regulaba su conducta y evitaba los males de la improvisación y el caos [...] seguía fielmente apegado al criterio neoclásico (otra vez en nombre del orden) para juzgar la literatura”.¹² Mientras que Lastarria buscaba el carácter filosófico de la literatura, que no se limitara a la correcta escritura de textos, y consideraba el estilo de Bello como “vieja literatura”, sometida a reglas clásicas y asociada al Antiguo Régimen.

Bello había dedicado buena parte de su trabajo al estudio de la lengua y sus usos correctos, así como a la enseñanza de la gramática, mientras que Lastarria proponía buscar un camino diferente, no sólo apegarse a las formas sino, en última instancia, cambiar el contenido de la literatura, ampliarla, incluir textos de otras disciplinas, englobar a la sociedad en la literatura.

La literatura moderna sigue el impulso que le comunica el progreso social, y ha venido a hacerse más filosófica, a erigirse en intérprete de ese movimiento [...]. En vez de juzgar las obras del poeta y del artista únicamente por su conformidad con ciertas reglas escritas, expresión generalizada de las obras antiguas, se esforzará en penetrar hasta lo íntimo de las producciones literarias y en llegar hasta la idea que representan.¹³

¹¹ José Victorino Lastarria, *Recuerdos...*, p. 13.

¹² José Miguel Oviedo, *Historia de la literatura hispanoamericana. 1. De los orígenes a la emancipación*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, p. 356-357.

¹³ José Victorino Lastarria, *Discurso de incorporación...*, p. 13.

A pesar de existir una contraposición entre los conceptos de literatura de Bello y Lastarria, el venezolano apoyó a la Sociedad Literaria en sus labores intelectuales, aunque no estuviera de acuerdo con el rechazo al pasado hispánico que manifestaba José Victorino.

Lastarria mostraba en su concepto y en su proyecto de literatura la influencia ilustrada de su educación. La búsqueda de una “literatura de carácter filosófico” o literatura social, como también se le nombró, colocaba en el centro de la cultura a los intelectuales de la Sociedad Literaria, a ese grupo de letrados educados en las instituciones ya mencionadas, con lo que les otorgaba un papel protagónico en el proceso de creación de la nación, al igual que D'Alembert, en el discurso preliminar de la *Enciclopedia*, daba un papel eminente a los *philosophes* a lo largo de la historia: “La historia del hombre tiene por objeto sus actos o su conocimiento, y por consiguiente es civil o literaria. En otras palabras, está dividida entre las grandes naciones y los grandes genios, entre los reyes y los hombres de letras”.¹⁴

La misión del intelectual era producir conocimiento y difundirlo. En consecuencia, la literatura nacional debía ir de la mano de la historia, rechazar el pasado y construir el presente del pueblo chileno. De tal modo, la literatura, entendida en la forma en la que lo hacía Lastarria, era el medio de transmisión de saberes, de educación del pueblo, sin olvidar, claro, que sólo un pequeño porcentaje de la población sabía leer. Por lo tanto, ese conocimiento escrito se dirigía a un sector muy específico, a quienes podían comprender y discutir las publicaciones; a quienes, por medio de la discusión en la prensa, podían construir la opinión pública, tomar como suyas las necesidades del pueblo y discutir sobre ellas, transmitirlas a los responsables de la política —que en muchas ocasiones eran también publicistas— y retroalimentarse por medio de los debates entre periódicos. “[...] el rol central de los intelectuales en el diecinueve podría englobarse en la función de mediación de la producción de conocimiento [...] sirven como canales de institucionalización y posibles creadores de nuevos tipos de símbolos de orientación cultural.”¹⁵

El papel de la prensa en la difusión del conocimiento la hacía parte de la literatura, según Lastarria. En este sentido, la mayoría de los personajes

¹⁴ Robert Darnton, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 200.

¹⁵ Sol Serrano, “Rol histórico...”, p. 165.

que formaron la Sociedad Literaria, y que fueron personajes importantes de la política en décadas posteriores, habían sembrado el inicio de las transformaciones en Chile, de lo que al paso de los años se convertiría en paulatinas reformas de corte liberal. Para ellos, la literatura tenía la obligación de abarcar las ciencias y las artes; además, si pretendían formar parte de la construcción de la nación por medio de la difusión del conocimiento, no podían limitarse a un solo tema. El concepto amplio de literatura que proponían los intelectuales del 42 recibió una importante influencia del doctrinarismo francés, pues según dice Luis Díez del Corral:

el político doctrinario no se reduce al ámbito de la ciencia o el arte del Estado sino que, rebasándolo ampliamente, se adentra por los campos de otras ciencias del espíritu. La filosofía, la historia, la sociología, la literatura en general, etcétera, han sido no sólo frecuentadas por tales políticos, sino cultivadas por ellos con indudable fruto. En el panorama cada vez más vasto y disgregado de la cultura decimonona, los doctrinarios representan uno de los más ambiciosos intentos de integrar los diversos campos del pensamiento con miras a la unitaria y reflexiva dirección de la vida política.¹⁶

Lastarria reconoce en sus producciones literarias la influencia doctrinaria, e incluso llama “etapa doctrinaria” a sus publicaciones de las décadas de 1840 a 1860. José Victorino concluía en su discurso de incorporación que la literatura chilena debía ser original y no imitar a la de ningún país. Debía ser libre, pero la libertad siempre debía acompañarse de la moderación. Además, debía existir siempre una interacción entre el pueblo y el gobierno —lo cual es otra propuesta de los doctrinarios—: la conexión entre ambos es la literatura, al servir para que las opiniones del mayor número de sujetos llegara a oídos del gobierno. La literatura debía representar al pueblo entero, atender sus necesidades y llevarlas a los legisladores.

Por último, José Victorino hacía un llamado a los miembros de la Sociedad para cumplir con una obligación moral y ayudar a transformar la realidad del momento: un instante en el que las academias y gobiernos no estaban de acuerdo con las costumbres y en el que consideraban indis-

¹⁶ Luis Díez del Corral, *El liberalismo doctrinario*, Madrid, Centro de Estudios Políticos, 1945, p. 145.

pensable reformar o renovarlo todo. La idea de literatura que acompañaba las propuestas de Lastarria era totalmente congruente con esta misma necesidad de transformación, pues buscaba cambiar los viejos esquemas en los que sólo era importante formar buenos escritores que respetaran las reglas de gramática por sujetos capaces de escribir sobre distintos temas de incumbencia nacional y, a la par, de adentrarse en las necesidades del pueblo chileno.

La Sociedad Literaria llevó a cabo su última sesión el 1 de agosto de 1843, en tanto que el último número del *Semanario* se publicó el 2 de febrero del mismo año. Con un total de 31 números, dio cuenta a su paso del inicio de las transformaciones intelectuales en Chile gracias al empeño de los jóvenes de la época y la ayuda de los exiliados argentinos que llegaron al país y sostuvieron interesantes polémicas con los miembros de la Sociedad. Por su parte, Lastarria no abandonó la idea de difundir el conocimiento perteneciente a las más diversas disciplinas por lo que, años más tarde, y en distintas circunstancias políticas, crearía otras agrupaciones similares a la Sociedad Literaria original.



Narrar la naturaleza

Relación entre geografía, historia natural y literatura en el romanticismo mexicano

Ana E. Smith Aguilar

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras

Importantes personajes del siglo XIX mexicano, como el conde de la Cortina, Luis de la Rosa, Manuel Payno, Francisco Zarco y Justo Sierra O'Reilly, entre otros, son recordados principalmente como literatos o políticos.¹ Lo mismo sucede con las revistas y asociaciones en las que presentaban y desarrollaban sus escritos, las cuales suelen ser conocidas como “literarias”.² Sin embargo, los autores mencionados divulgaron a través de estos espacios públicos una amplia gama de conocimientos que cabía dentro de lo que ellos denominaban las “artes, ciencias y bellas letras”.

El Museo Mexicano, una de las revistas creadas por la Academia de Letras, constituye un ejemplo de lo anterior. Luis de la Rosa y Melchor Ocampo publicaron en ella múltiples artículos con temas naturalistas,³ y también fue en esta publicación donde aparecieron estudios sobre el territorio nacional con autoría de Manuel Payno y José María Lafragua.⁴ De igual forma

¹ Entre los estudios que se han hecho sobre estos personajes recordándolos, ya sea como políticos o literatos, encontramos los trabajos de Laura Suárez de la Torre, Eduardo Etchard, Rafael Pérez Gay, Diana Irina Córdova Ramírez, Pablo Mora, Raymond Curtis Wheat, Boris Rose Jélomer, Matilde Peón Guerra y Hernán Lara Zavala, entre otros.

² El estudio de las revistas y asociaciones literarias de la primera mitad del siglo XIX mexicano ha sido acaparado principalmente por la historia literaria, ya que se han considerado esenciales para el estudio del inicio y desarrollo de la literatura nacional. Asimismo han sido utilizadas como fuentes para el estudio de la historia política, la historia del arte y la historia de la cultura impresa. Entre los autores que las han abordado con estas perspectivas encontramos a: Miguel Ángel Castro, Guadalupe Curiel, Belén Clark de Lara, Margo Glantz, Jorge Ruedas de la Serna, Fernando Tola Habich, Tomás Pérez Vejo, María del Carmen Ruiz Castañeda, Alicia Ojeda Perales y José Luis Martínez, entre otros.

³ Para un análisis de los artículos de historia natural y geografía publicados en *El Museo Mexicano* y en *El Ateneo Mexicano*, véase Ana Lilia Sabás Silva, *La presencia de la geografía y la historia natural en El Museo Mexicano y El Ateneo Mexicano, 1843-1845*, tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2010.

⁴ José María Lafragua Ibarra (1813-1875) nació en Puebla, Puebla. Político y literato mexicano liberal.

encontramos en *La Ilustración Mexicana*, órgano del Liceo Hidalgo, descripciones de geografía regional de Yucatán hechas por Justo Sierra O'Reilly. También hay textos naturalistas y geográficos escritos por José Justo Gómez de la Cortina para *El Ateneo Mexicano*, entre muchos ejemplos más. Al ser estudiadas usualmente desde la perspectiva de la historia literaria, todas estas contribuciones al desarrollo científico nacional han sido por lo general poco tomadas en cuenta.

La historia de las ciencias en México comenzó no hace mucho el estudio de estos autores, revistas y academias.⁵ Tradicionalmente se había etiquetado a la prensa científica de este periodo como una "simple transición entre la floreciente ilustrada de finales del XVIII y la prolífica positivista del último tercio del XIX".⁶ Se consideraba que sus artículos pertenecían más a la literatura o alguna otra disciplina, pues carecían de rigor científico. Además, la mayoría utilizaba un lenguaje descriptivo lleno de figuras literarias que, en la actualidad, pueden resultar incompatibles con los tecnicismos requeridos para lo que consideramos "digno" de ser ciencia.

Sin embargo, si se quiere comprender cómo ha funcionado el proceso de construcción de conocimiento en los diferentes momentos de la historia nacional, resulta inadecuado juzgar las producciones científicas de una época pasada con los mismos parámetros con que las calificamos actualmente, en especial porque no compartían las mismas funciones ni intereses. Hay que entender qué llevó a este acercamiento entre ciencia y literatura durante la primera mitad del siglo XIX. Esto es lo que quisiera abordar en las siguientes páginas. Me enfocaré en las dos disciplinas científicas de mayor importancia para estos escritores: la geografía y la historia natural.⁷ Analizaré las obras de estos intelectuales mexicanos, publicadas en los órganos de difusión de las principales asociaciones y otras revistas literarias.

Temporalmente comenzaré el análisis en 1836, año de fundación de la Academia de Letrán, con la cual, a decir de Lafragua, se inició la discusión

⁵ Algunos autores han comenzado a destacar la importancia de los contenidos científicos en las revistas literarias y el papel de estos personajes en la historia del desarrollo científico nacional. Entre éstos destacan los trabajos de Luz Fernanda Azuela Bernal, Ana Lilia Sabás Silva, Rodrigo Vega y Ortega Báez y Miguel García Murcia.

⁶ Laura Suárez de la Torre, Ana Lidia García y Julio César Morán, "Estudio introductorio" en *México en el Diccionario universal de historia y de geografía*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Facultad de Filosofía y Letras, 2001, p. 7.

⁷ Los trabajos de Azuela Bernal, Sabás Silva y Vega y Ortega han mostrado que los temas científicos de mayor presencia en las revistas literarias del periodo 1821 a 1867 eran la historia natural y la geografía.

formal por la búsqueda de una “literatura nacional”. Este año marcó el primer quiebre entre el optimismo inicial de construir la nación y las dificultades que esto presentó. Por eso, las clases medias y altas emprendieron un proyecto de regeneración cultural del país.⁸ Terminaré en 1867, cuando inició, tanto para la literatura como para las ciencias, un nuevo momento de desarrollo.⁹ A lo largo de este periodo se desarrollaron personajes que han sido identificados, según sus fechas de nacimiento, como parte de tres generaciones: de Independencia (nacidos entre 1791 y 1805), de la Academia de Letrán (nacidos entre 1806 y 1820) y del Liceo Hidalgo (nacidos entre 1821 y 1835).¹⁰ Por su parte, las asociaciones que tuvieron vida en estos años han sido consideradas como parte del Romanticismo (1836-1866).¹¹ En el

⁸ Pablo Mora, “Cultura letrada y regeneración nacional a partir de 1836”, en Laura Beatriz Suárez de la Torre *et al.* (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, p. 385-394

⁹ En su modelo de comprensión histórica para la literatura mexicana del siglo XIX, Belem Clark de Lara propone cuatro momentos: 1. Neoclasicismo, 1812-1835; 2. Romanticismo, 1836-1866; 3. Nacionalismo, 1867-1875, y 4. Modernidad, 1876-1911. Plantea que a partir de 1867 “el proceso de la literatura en México busca alejarse de los conflictos políticos; alcanza su tan ansiada y propia identidad [...]. Se da la primera ruptura entre el Estado y los escritores, y se forma lo que hoy hemos llamado la República de las Letras, periodo de importantes asociaciones literarias que consolida el proceso de maduración de nuestra literatura”. *Cfr.* Belem Clark de Lara, *Letras mexicanas del siglo XIX. Modelo de comprensión histórica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2009 (Resurrectio. III. Instrumenta Filológica, 1), p. 75. Por parte de la historia de la ciencia, Luz Fernanda Azuela ha demostrado que al caer el Segundo Imperio en 1867, “la práctica científica mexicana se había sujetado a una serie de transformaciones que reorientaron su trayectoria mediante la renovación de los métodos de investigación y la modificación de los objetos de estudio”. *Cfr.* Luz Fernanda Azuela y Ana Lilia Sabás, “Naturaleza y territorio en las publicaciones del siglo XIX mexicano”, en Celina A. Lértora Mendoza, *Geografía e historia natural: hacia una historia comparada. Estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*, Buenos Aires, Fundación para el Estudio del Pensamiento Argentino e Iberoamericano, 2008, p. 98.

¹⁰ *Cfr.* Fernando Tolá de Habich, “Propuesta para una periodización generacional de la literatura mexicana del siglo XIX”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonono*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), v. 1, p. 203-220. Otras divisiones generacionales han sido propuestas por Wigberto Jiménez, Luis González y González, Álvaro Matute, Enrique Krauze y Fernando Curiel.

¹¹ Alicia Perales Ojeda divide las asociaciones literarias según las diferentes corrientes literarias: 1. Neoclasicismo, 1812-1835; 2. Romanticismo, 1836-1866; 3. Nacionalismo, 1867-1875, y 4. Modernismo, 1876-1911. Alicia Perales Ojeda, *Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 1957.

siguiente cuadro se observan estos personajes, las asociaciones literarias en las que participaron y los órganos de difusión de éstas.

Cuadro 1

RELACIÓN ENTRE PUBLICACIONES, ASOCIACIONES LITERARIAS E INTELECTUALES DEL PERIODO 1826-1867

Asociación	Publicación	Fechas de la asociación	Participantes
La Academia de San Juan de Letrán	<i>El Año Nuevo</i> (1837-1840) <i>El Calendario de las Señoritas Mexicanas</i> (1848-1853) <i>El Liceo Mexicano</i> <i>El Museo Mexicano</i>	1836-1856	Luis de la Rosa, Joaquín Velázquez de León, Melchor Ocampo, Manuel Payno, Antonio del Castillo, Miguel Bustamante, Fernando Orozco y Berra, Juan Soto, Ramón I. Alcaraz, José María Lacunza, Guillermo Prieto, José María Esteva, Andrés Quintana Roo, Ignacio Rodríguez Galván
El Ateneo Mexicano	<i>El Ateneo Mexicano</i>	22 de nov. 1840-1847	Pedro García Conde, Cayetano Moro, Juan de Orbegoso, Melchor Ocampo, José María Lacunza, Miguel Bustamante, José Justo Gómez de la Cortina, Andrés del Río, José A. del Rosal, José Canseco
Sociedad Filantrópica Mexicana	<i>El Eco del Comercio. Periódico de literatura, artes e industria de la Sociedad Filantrópica Mexicana</i> (1848)	1848	Manuel Payno, Manuel S. de Enciso, Juan R. Navarro, Joaquín Patiño, Antonio del Río
Liceo Hidalgo	<i>La Ilustración Mexicana</i> 1851-1855	Julio de 1848-1893	Francisco Severo Granados Maldonado, Francisco Zarco, Fernando Orozco y Berra, J. Manuel Herrera, Jesús M. Ríos, Isidro Rincón, José María de Eguren, Juan Soto, Vicente Calero Quintana, Justo Sierra O'Reilly, Juan Bautista Carriedo, Rafael Espinosa
Academia de Ciencias y Literatura de Mérida	<i>Mosaico. Periódico de la Academia de Ciencias y Literatura de Mérida de Yucatán.</i>	6 mayo 1849. Yucatán	Vicente Calero, Jerónimo del Castillo Lenar, Alonso Aznar Pérez y Julián González Gutiérrez, Nemesio de los Santos Rubio, Ignacio Vado, Fabián Carrillo Suaste (Fabio)
La Concor-dia	<i>La Guirnalda. Periódico literario redactado por una sociedad de jóvenes bajo la dirección de distinguidos literatos yucatecos.</i>	1860 Yucatán	J. Castillo Peraza, Crescencio Carrillo, Yanuario Manzanilla

Estos hombres de letras fueron parte de la élite intelectual que se gestó durante los primeros cincuenta años de vida independiente en México, la cual se ocupó intensamente en la configuración de un proyecto sociocultural nacional. Era un plan de dominio cultural ideado desde la ciudad de México. Su objetivo era definir y homogeneizar la identidad de la recién independizada nación; buscaba generar una expresión cultural propia —en lo literario, político, histórico y científico— para esa “sociedad nueva” que debía deslindarse de la peninsular. Como parte de éste, se crearon las sociedades y revistas que ya mencioné. Las ideas y posturas que se discutieron al respecto mostraban influencias tanto de la tradición ilustrada como del movimiento romántico. Aunque es preciso decir, como veremos, que los mexicanos se apropiaron de estas tendencias filosóficas mezclándolas y adaptándolas a su contexto específico.

Endulzar la ciencia con la literatura: una tradición ilustrada

Los miembros de esta élite intelectual utilizaron las revistas y asociaciones literarias para tener un mayor alcance público.¹² Allí presentaban y discutían sus escritos y otras aportaciones al proyecto de creación y definición de una expresión e identidad nacional. En éstos se entremezclaban discursos científicos, históricos y políticos, con la firme convicción de que de esa manera contribuían al “progreso de la literatura”. Eran ambientes donde convivían tanto clásicos como románticos, liberales y conservadores, unidos por el deseo de darle a México un sitio de importancia en el “mundo de las letras”¹³ y conseguir el anhelado grado de nación civilizada. Al concebir a la palabra escrita como el principal medio para su proyecto, asumían su labor como una misión literaria.¹⁴

¹² Entiendo a las asociaciones como reuniones amistosas y voluntarias de personas que se reconocían como grupo y que perseguían un fin común. Fueron muy abundantes en la centuria antepasada y podían ser formales e informales, con o sin reglamento. Se denominaron indistintamente academias, arcadías, asociaciones, alianzas, ateneos, bohemias, círculos, clubes, falanges, liceos, salones, sociedades, uniones y veladas. Sigo la definición de Alicia Ojeda Perales, *op. cit.*, p. 12.

¹³ *Ibidem*, p. 16.

¹⁴ *Cfr.* Belem Clark de Lara, *op. cit.*, p. 63. Después de 1867, esta élite intelectual comienza su maduración cuando se van definiendo diferentes grupos según sus disciplinas, iniciando un proceso de institucionalización y consolidación por separado de las ciencias y la literatura. Además, el proyecto cultural que iniciaron en los primeros dos tercios del siglo desemboca en una ideología nacionalista apoyada por el Estado-Nación que ya está formado.

La literatura era entendida así como el vehículo de transmisión, creación y avance del conocimiento. Era, según expresó José María Lafragua, “la enunciación de nuestras ideas, traducidas del idioma mudo del sentimiento al idioma expresivo de la palabra”,¹⁵ es decir, el medio para expresar lo que sentimos y lo que pensamos, la forma de desarrollar la racionalidad, aumentar la inteligencia y hacer brotar los “frutos del saber”.¹⁶ Ella:

cubriendo con sus protectoras alas a todas las ciencias y a todas las artes, endulza la aspereza de la enseñanza y franquea la espinosa senda de la sabiduría. He aquí por qué la literatura no tiene carácter propio, sino que acomodándose al de la época que representa, se reviste con el ropaje tosco o brillante, ridículo o hermoso con que está revestida la sociedad.¹⁷

La literatura, en la propuesta de Lafragua y de muchos otros,¹⁸ no tenía “un carácter propio” pero sí un propósito. No era el arte por el arte mismo sino el arte con una utilidad, tal como lo habían planteado los ilustrados del XVIII.¹⁹ Debía servir para “endulzar” los conocimientos y el camino de la enseñanza; por lo tanto dependía del grado de “progreso” y sabiduría alcanzado en cada época y región. Al mismo tiempo tenía que vestirlos con un “traje social”, es decir, adecuarlos para que fueran accesibles a todas las clases.

Los literatos mexicanos sentían el deber de demostrar que su recién nacido país estaba avanzando por la senda del progreso. Deseaban promover la producción nacional de los conocimientos útiles y hacerlos accesibles a la sociedad. Ante la falta de un Estado nacional fuerte que pudiera promover la literatura y “dirigir la cultura” a la manera del reinado de Carlos III de España, los intelectuales mexicanos asumieron como propia esa labor. En

¹⁵ José María Lafragua, “Carácter y objeto de la literatura. Discurso pronunciado en la inauguración del Ateneo Mexicano el 25 de febrero de 1844”, en Jorge Ruedas de la Serna, *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1996 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), p. 69.

¹⁶ *Ibidem*, p. 69.

¹⁷ *Ibidem*, p. 69. La ortografía de las citas textuales ha sido modernizada, para una mejor comprensión.

¹⁸ Véanse las reflexiones sobre la literatura de varios de estos intelectuales de la primera mitad del siglo XIX en Jorge Ruedas de la Serna, *La misión del escritor...*

¹⁹ Jean Sarrailh, *La España ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 186.

su contexto, la educación se pensaba como una prioridad nacional, no sólo para salvar a artesanos y labradores de la miseria sino para lograr consolidar la nación y conducirla a la prosperidad. La literatura debía facilitar a la sociedad los conocimientos que fueran de utilidad para depurar las malas costumbres, robustecer la moral pública, revalorar el patrimonio geográfico y cultural, construir la identidad y fomentar una conciencia nacional.²⁰ Es en este sentido que las asociaciones y revistas se denominaban literarias.

Algunos creen que la literatura consiste sólo en las novelas y versos; los que tal piensan se equivocan mucho, pues su dominio está más extendido, comprendiéndose en aquella palabra todas las ciencias, todos los conocimientos de que es capaz el entendimiento humano. Por esta razón cuando anunciamos que nuestro periódico se ocupará de la literatura, no queremos limitarnos únicamente a las novelas y poesías, que divierten más bien que instruyen. La historia, la geografía, la física, la química, como también el conocimiento del idioma castellano y sus bellezas, serán el objeto de nuestros trabajos.²¹

Al revisar los temas publicados en las revistas y presentados en las asociaciones, se hace evidente cuáles eran los conocimientos considerados útiles para el progreso moral y material de la sociedad, que a decir de esta élite intelectual debían ser transmitidos por medio de la literatura. Éstos eran expresados en los prospectos e introducciones de las publicaciones. Por ejemplo en la introducción a *El Recreo de las Familias*, en 1838, sus redactores escribieron:

La geografía, la historia civil y natural, la bella literatura, en fin, cuanto haya de ameno e instructivo a la vez en el vasto y fecundísimo campo de las ciencias y las artes, nos presentará asunto para llenar las páginas de EL RECREO DE LAS FAMILIAS.²²

De las ciencias, el estudio de la naturaleza mexicana, a través de la geografía y la historia natural, aparece entonces como esencial a su proyecto. La divulgación de estos saberes ayudaba, por un lado, a configurar la

²⁰ Ruedas de la Serna, *La misión del escritor...*, p. 7.

²¹ "Introducción", en *La Camelia. Semanario de literatura, variedades, teatros, modas, etc. Dedicado a las señoritas mexicanas*, México, Imprenta de Juan Navarro, 1853, p. 1.

²² *El Recreo de las Familias*, edición facsimilar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1995, p. 2.

visión del entorno en particular y del mundo en general, volviéndose necesaria para “civilizar” a la sociedad y crear una conciencia nacional.²³ Muchas revistas expresaron esto dentro de sus objetivos; en *La Ilustración Mexicana* se anunció, por ejemplo:

Queremos que hasta donde sea posible, la Ilustración tenga un carácter nacional, que pueda dar una honrosa idea de nuestra patria; y así, de preferencia, haremos descripciones de los paisajes, de las riquezas y de los monumentos de México.²⁴

En *El Álbum Mexicano* expresaron:

Por demás estaría repetir en este lugar que siempre antepondremos en todo, lo nacional a lo extranjero; que nuestros estudios y nuestras tareas, mejor que de otra cosa, se ocuparán de lo relativo a la república. El examen de su suelo, de sus monumentos, de sus producciones; el carácter e índole de sus habitantes; la investigación científica de sus antigüedades; las noticias curiosas de su frontera, y otros diversos objetos, servirán para que sea conocida, no sólo de los forasteros, sino aun de los mexicanos, que tienen bien escasas ideas del país en que vieron la primera luz.²⁵

Además, el conocimiento geográfico y naturalista aplicado era de primera utilidad para el desarrollo económico del país y la administración pública. Los redactores de las publicaciones consideraban que los gobiernos, sin importar cuál, se “[estrellaban] en la general ignorancia sobre las necesidades nacionales, en la falta de datos estadísticos, en la incorrección de los documentos geográficos, apenas revisados de Humboldt a nuestros días”.²⁶ Los autores comentaban de diversas maneras que se limitaban a brindar “sencillos apuntes que sirvan para hacer conocer nuestro país” con el deseo y la esperanza que “más adelante un hombre científico y laborioso

²³ Patricia Gómez Rey, *La enseñanza de la geografía en los proyectos educativos del siglo XIX en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, 2003, p. 17.

²⁴ “Introducción”, *La Ilustración Mexicana*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1851, t. I.

²⁵ RR, “Prospecto”, *El Álbum Mexicano. Periódico de literatura, artes y bellas letras*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1849, t. II.

²⁶ *Ibidem*, t. I.

forme una *Geografía y estadística nacionales*, obras que carecemos, y que serían de inmensa utilidad aun para el arreglo del sistema administrativo".²⁷

Como se observa, este tipo de artículos era de utilidad para la misma élite intelectual. En ellos se representaba al sabio como el nuevo héroe civilizatorio. Hacen continuos llamados a que "[vinieran] los conocimientos científicos a explotar convenientemente los elementos de su interesante historia y de su rica y variada naturaleza".²⁸ Existían pocos geógrafos y naturalistas profesionales en el país. La mayoría de los intelectuales que mostraban esta fe en la ciencia eran abogados, comerciantes, políticos, militares o religiosos que se acercaban al estudio de la naturaleza como *amateurs*. Estos artículos funcionaban como actos de autopropaganda y como medios de control de la esfera de la opinión pública.²⁹ Se buscaba crear un público que pudiera legitimar al conocimiento científico como útil y de esa forma propiciar su profesionalización.

El conocimiento que se transmitía en estos artículos era producto del recorrido empírico y la exploración física del territorio. Sin embargo, al momento de transcribir sus experiencias, el lenguaje cambiaba dependiendo del público al que se dirigía y la utilidad que quería que tuvieran esos conocimientos. Para los editores de las revistas, la forma en la que se presentaban los conocimientos no alteraba los mismos. Entendían a los textos geográficos y naturalistas como la transcripción de lo que es y está en la naturaleza, siendo los escribas sus traductores,³⁰ que debían presentarla de forma distinta dependiendo de a quién se dirigían. En *El Artista* explicaban:

La ciencia tiene dos aspectos: uno árido, frío, severo; otro agradable, social y seductor. El primero es para los que hacen de ella una profesión,

²⁷ "Mineral de Guadalupe y Calvo", *ibidem*, t. I, p. 1.

²⁸ "Prospecto", *El Nuevo Mundo, Semanario de religión, ciencias, literatura y artes*, México, Imprenta Vicente Segura Argüelles, 1855.

²⁹ Antonio Lafuente ha estudiado este proceso de vulgarización del conocimiento científico y la relación entre ciencia y público proponiéndolo como un proceso construido para la justificación de la labor científica. Cfr: Antonio Lafuente, *Los públicos de la ciencia*, Madrid, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, 2002, p. 6-7.

³⁰ Silvana Quintero, "Ciencia y narrativas sobre el territorio. La descripción geográfica de la Argentina en el primer Censo Nacional de Población (1869-1872)", en V. Berdoulay y H. Mendoza Vargas (eds.), *Unidad y diversidad del pensamiento geográfico en el mundo. Retos y perspectivas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía/Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2003, p. 57.

para los que necesitan estudiarla por principios, escudriñando hasta sus menores puntos; el segundo es para todas las personas de buena sociedad que por gusto tienen nociones de todos los conocimientos humanos, para no quedar nunca como extraños en cualquier ramo de conversación, y para saber estimar los adelantos del ingenio humano. La ciencia presenta su aspecto grave en los tratados científicos, y se reviste del traje social en los periódicos destinados a andar en toda clase de manos. La distinción que acabamos de hacer en nada daña el efecto de la instrucción; en el fondo la ciencia es una e invariable, sólo que se viste el traje de las personas con quienes trata; es un arte que ha adoptado para insinuarse en todos los corazones, porque sabe muy bien que si en un salón se presentara con toda la imponente severidad y aparato que en una cátedra, los auditores la mirarían con horror y lejos de amarla la huirían. El camino es más lento del segundo modo que del primero, es cierto; pero nos atrevemos a asegurar que es más eficaz; y la razón es clara, porque desde el momento en que se ha tomado gusto y afición a una cosa, todos los medios se facilitan. Presentar la ciencia de un modo agradable es el objeto de la clase de periódicos que como el nuestro, andan en manos así de hombres instruidos y graves, como de jóvenes frívolos, de madres de familia y señoritas, y en las de los pobres que no pueden adquirir libros de mayor precio.³¹

En esta cita, los redactores de *El Artista* distinguen entre dos aspectos de la ciencia: uno árido y frío, utilizado en la difusión entre pares profesionales, y el otro agradable y seductor, ideal para la instrucción de la sociedad a través de las revistas literarias. La ciencia, dicen, “es una e invariable”, lo que diferenciaba sus dos lados era el “traje” con el que se vestía a estos conocimientos, es decir, el lenguaje.

Examinemos todos estos aspectos en el siguiente ejemplo. El coronel Rafael Espinosa,³² al ser nombrado jefe político de Baja California en 1849, recibió un documento del gobierno en el que lo instruían a trabajar por la integración de esa región al conjunto nacional.³³ Además de las muchas

³¹ “El artista”, *El Artista*, México, t. 1, 1853, p. 1.

³² Rafael Espinosa, coronel, fue diputado por Puebla antes de ser nombrado jefe político de Baja California en 1849.

³³ Edith González Cruz (coord.), *Historia general de Baja California Sur, II. Los procesos políticos*, México, Plaza y Valdés, 2002, p. 306.

acciones que realizó como funcionario y de publicar varios estudios en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, en donde con un lenguaje “árido”, impersonal y técnico resaltaba la importancia nacional del territorio a su cargo, apareció como autor en la revista literaria *La Ilustración Mexicana*. Allí describió un recorrido a Loreto y San Javier por una de las costas de aquella península. Comenzaba la narración en primera persona, lo cual es común entre los relatos de viajes:

El 22 de junio de 1850 salí del puerto de La Paz, capital de Baja California, entre seis y seis y media de la tarde a bordo de la goleta nacional *La Veloz Manuela*. Soplabla el viento SO, que allí llaman Cronmel, y por lo mismo zarpó el buque viento en popa. Mientras aquél iba por el canal, los marineros guardaban silencio y estaban listos para cualquiera maniobra que se les mandara; pero luego que se puso a la altura de Punta Prieta, cerca de la cual se acababa el canal, festivos unos se sentaron a conversar fumando sus cigarros, y otros fueron a buscar los sitios donde habían de acostarse.³⁴

Una vez presentados los viajeros, prosiguió describiendo una secuencia de vistas o escenario y anotando al pie de página la situación geográfica (latitud y longitud) de cada lugar que mencionaba. De esta forma daba cierta legitimidad técnica al relato, sin afectar lo agradable de la narración. Proporcionó una visión panorámica de la región, suavizada con términos estéticos. Exaltó ciertos lugares, presentándolos como “una escena tan grandiosa y magnífica, que sorprende siempre que se ve”³⁵ y afirmando, por ejemplo, que la salina de la isla del Carmen era “la mejor del mundo” y si estuviera en Europa produciría grandes ganancias. Hace continuas referencias a la historia de la región, pintando el pasado mucho más glorioso que el estado actual en el que encontraban esas tierras.

La naturaleza, los productos agrícolas, el tipo de tierra e incluso los edificios tienen mayor protagonismo que los pobladores. Estos últimos se presentan como el obstáculo que impide que aquéllos otorguen a esa región los grandes beneficios que podrían dar si estuvieran bien aprovechados.

³⁴ Rafael Espinosa, “Viaje á Loreto y San Javier en la Baja California”, *La Ilustración Mexicana*, t. I, p. 376.

³⁵ *Idem*.

Explica que “si esos terrenos estuviesen mejor cultivados, bastarían sus productos para alimentar a una población diez veces mayor a la que existe allí actualmente”, y añade que la razón de la falta de cultivo es “por la ignorancia o por la malicia de aquellos habitantes”. Alejándose del estilo del relato de viajes, concluye con una opinión personal que deja ver su conexión con la región:

No volveré probablemente a ver en mi vida esa costa acantilada... pero será indeleble la impresión que dejó en mi alma el aspecto imponente de sus enormes peñas, jaspeadas de vetas de diversos colores y desnudas de toda vegetación. La agricultura, primer manantial de la riqueza de los pueblos, no levantará su trono en esa tierra cubierta de arena, donde no hay ríos, escasean las lluvias, y el rocío no cae en abundancia, para suplir, como en Lima, la falta de agua: tampoco será favorecida por la industria fabril, por ser corta e indolente su población; y sólo saldrá de la miseria en que se halla, cuando el genio del bien, rigiendo los destinos de la nación disponga que se exploren científicamente aquellas montañas, que aun al ojo menos perspicaz y avisado, le están enseñando las riquezas que se encierran en sus entrañas, pero que las reservan para el que las explote con inteligencia y capital. ¡Ojalá que llegue pronto ese día de ventura para la Baja California!³⁶

En esta cita Rafael Espinosa muestra a la ciencia como elemento necesario para posibilitar la explotación de los recursos naturales y el desarrollo de la región. Al mismo tiempo, menciona la necesidad de gente “con inteligencia y capital” para lograr la prosperidad. De esta forma, el autor estaba demandando la promoción gubernamental del conocimiento científico del territorio con el fin de atraer personas con recursos económicos y conocimientos para su aprovechamiento. Espinosa siempre lamentó no poder incentivar la minería por falta de algún estudio científico que valorara sus cualidades y atrajera a los capitalistas. Estaba buscando insertar en la opinión pública la necesidad de fomentar la relación entre el Estado, la ciencia y el capital privado, ocultando su condición de jefe político tras la imagen de ser “el ojo menos perspicaz y avisado” y realizando un relato inocente e impersonal de un viaje. Con este conocimiento empírico de la naturaleza,

³⁶ *Idem.*

vestido con un “traje social”, el intelectual y *amateur* codifica lo “atrasado” pero disponible para “el progreso” y presenta los paisajes como decadentes, dotados de sentido sólo en función de un futuro científico y capitalista.

Algo similar lo vemos en el artículo “Frontera de la república”, publicado en ocho partes. Es un relato hecho con la correspondencia íntima de Franco García Conde durante una expedición por Chihuahua, cuando éste era gobernador de ese departamento en 1842. Los documentos estadísticos de la expedición se publicaron en la *Luna*, órgano oficial del Departamento. Sin embargo, este artículo está escrito como memorias de un viajero. Y como éstos hay muchos en las revistas. Son relatos de autores que se sujetaban al canon racionalista y empirista de la ciencia de tradición ilustrada pero que escribieron con un lenguaje accesible a un espectro de lectores más amplio. Se acercaron a la literatura porque estaban convencidos de que la vía para lograr la consolidación nacional era la educación y la civilización de la sociedad a través de los conocimientos útiles y el fomento a la ciencia. Sin embargo, al observar en estos artículos las múltiples referencias a Humboldt, Chateaubriand, Lamartine y Victor Hugo, se hace evidente que ésta no es la única razón por la que se dio este acercamiento entre ciencia y literatura.

Imitar a la naturaleza: El impulso romántico

El romanticismo ha sido descrito de formas tan distintas y con tanta variedad de rasgos, que resulta muy difícil de definir. No fue un movimiento homogéneo. Se presentó de diferentes maneras, de acuerdo con las circunstancias específicas de cada país. La versión alemana, retomando las propuestas de Herder,³⁷ rompió con el paradigma ilustrado que sostenía la existencia de una esencia humana única y una meta común basada en la razón. Argumentó que cada nación, pueblo o cultura tenía un espíritu propio y singular. Orientó su interés a la diversidad de las naciones, lo peculiar, lo nativo, lo extraño, sin dejar de concebir a cada una de ellas como una totalidad.³⁸ Estas ideas se extendieron a otros lugares e influen-

³⁷ Johann Gottfried von Herder (1744-1803), considerado prerromántico, escribió *Ideas para la filosofía de la historia de la humanidad*, obra en la que reinterpreta la idea del progreso. Contribuyó al desarrollo de la filosofía natural.

³⁸ Carlos Illades Aguilar, *Nación, sociedad y utopía en el romanticismo mexicano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Sello Bermejo, 2005, p. 12.

ciaron lo que algunos han identificado como “nacionalismo romántico”, en donde la definición de la nación es cultural, no política.³⁹ Correspondería con lo que Miroslava Hroch denominó la fase A del desarrollo del nacionalismo, una expresión puramente cultural, folclórica y literaria, sin implicaciones políticas.⁴⁰

Estas ideas del romanticismo europeo coincidían, en gran medida, con el proyecto de expresión nacional de la élite intelectual mexicana. Para ellos, encontrar una identidad nacional y generar una expresión cultural propia era una necesidad de primera importancia que implicaba necesariamente separarse de lo español. Por eso, tras la independencia, los pensadores mexicanos rompieron formalmente con el pasado colonial, que concebían como un periodo de atraso cultural.

Motivados por un sentimiento histórico, es decir, por una visión historicista, dinámica y relativista —tendencia también asociada al romanticismo— buscaron en el pasado lo peculiar, “lo mexicano”. Sin embargo, voltear hacia atrás en el tiempo generó una situación compleja, ya que, reconocían a la tradición indígena como parte de sus orígenes pero se sentían más cercanos a la cultura hispánica, de la cual querían separarse.⁴¹ Jorge Ruedas de la Serna ha mostrado que, para resolver este conflicto, los románticos mexicanos cultivaron un viejo mito sobre la naturaleza americana que los criollos de la época colonial habían formulado. Entonces se presentaron como:

una raza hispánica pero que, en contacto con la naturaleza americana, se habría tornado superior, se habría rejuvenecido y vuelto vigorosa y creativa, una sociedad nueva que, al lograr la emancipación de la vieja metrópoli, alcanzaría su verdadera fisonomía espiritual.⁴²

Se concebía a la naturaleza mexicana como radicalmente distinta a la española. Por eso se convirtió en la fuente de la identidad mexicana, lo que le daría a la expresión cultural su originalidad, la que “rejuvenecía” a la

³⁹ *Ibidem*, p. 16.

⁴⁰ Erick J. Hobsbawm, *Naciones y nacionalismos*, Barcelona, Crítica, 2012, p. 20.

⁴¹ Jorge A. Ruedas de la Serna, *Los orígenes de la visión paradisiaca de la naturaleza mexicana*, 2a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural, Facultad de Filosofía y Letras, 2010, p. 17.

⁴² *Ibidem*, p. 19.

raza hispánica. Decidieron, entonces, asumirse como una nación joven y acabada de nacer. Victor Hugo⁴³ mostraba a los pueblos europeos en la vejez, en la puesta de sol, y por eso les asignaba un espíritu melancólico. Retomando esta metáfora, los mexicanos imaginaron a su país en la niñez, perfilándose hacia la modernidad con un pasado inexistente y todo un futuro positivo por venir.⁴⁴

Como parte de esta imagen de nación joven se representó al país como un territorio virgen, vacío y con una naturaleza salvaje esperando a ser explotada. Tomás Pérez Vejo afirma que la prensa mexicana de la primera mitad del siglo XIX tuvo un papel determinante en la configuración de un imaginario de tipo nacional y en la construcción de una cierta idea de México.⁴⁵ Menciona que en las publicaciones se mostró la percepción que tenían las élites mexicanas de la existencia de un espacio americano propio, distinto del europeo, diferenciado no por la cultura, sino por la naturaleza. El México que describen es el de una naturaleza salvaje y sin civilizar, salpicada de edificios, ciudades coloniales y minerales. Es la imagen de un territorio vacío, de un país de pioneros, un territorio baldío esperando ser explotado.⁴⁶

De forma paralela se insinuó la existencia de un potencial intelectual nacional igualmente fecundo que esperaba ser desarrollado por los literatos y pensadores mexicanos. Junto con México nacían también sus expresiones culturales, especialmente la literatura. Después de describir las grandezas naturales mexicanas, Luis de la Rosa preguntaba:

¿qué otra literatura habrá en el mundo ni más elevada, ni más amena, ni más espléndida que la de nuestro país, cuyos poetas y cuyos escritores no irán a otros pueblos a mendigar la inspiración, ni adorarán sus composiciones con las galas de otra nación, con las bellezas extranjeras?⁴⁷

⁴³ En la introducción de su obra *Cromwell* expuso sus planteamientos románticos.

⁴⁴ Jorge Ruedas de la Serna, *Los orígenes...*, p. 88.

⁴⁵ Tomás Pérez Vejo, "La invención de una nación: la imagen de México en la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo XIX (1830-1855)", en Laura Suárez de la Torre *et al.*, *op. cit.*, p. 395-408, p. 395.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 406-407.

⁴⁷ Luis de la Rosa, "Utilidad de la literatura en México", *El Ateneo Mexicano*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1844, t. 1, p. 205-221.

La naturaleza, como se apreciaba en la cita, se convirtió en la principal fuente de inspiración para desarrollar la expresión nacional. Esta idea se repite constantemente en los artículos de las revistas literarias que tratan sobre el territorio nacional. En su descripción sobre la Barranca del Tecuán, el dramaturgo Pablo J. Villaseñor⁴⁸ explicó que ésta era un lugar digno de visitarse, ya que:

El arqueólogo tendrá allí que descubrir misterios ocultos en la más remota antigüedad; el naturalista, fieras, pájaros, flores, y yerbas dignas de un detenido análisis. Entre estas últimas *el espanta lobos*, usado como un seguro contraveneno para las mordeduras de animales ponzoñosos; y el poeta, en fin, una naturaleza virgen, desnuda en todos sus encantos, salvaje, risueña y linda como la imagen de América en el cerebro del inmortal Colón.⁴⁹

En esta cita vemos cómo a través de la naturaleza se podía negar el pasado colonial, ya que se encontraba “intacta” desde tiempos de Colón. Los mexicanos tenían todo por descubrir en ella. La naturaleza del país como principal fuente de inspiración y la prioridad dada al paisaje propio han sido consideradas características representativas del romanticismo mexicano.⁵⁰ Ya lo decía el estridentista Manuel Maples Arce: “el sentimiento del paisaje es una creación del romanticismo. La pintura del paisaje es la nota nueva de esa literatura”.⁵¹

Bajo este impulso romántico, los literatos se acercaron al estudio de la naturaleza. Se dieron a la tarea de recorrer el país para representarlo en sus producciones literarias. Por ejemplo, Jesús María Ríos escribió: “Soy del estado de Zacatecas, y hace cuatro años que viajo sólo con el objeto de conocer mi país”.⁵² Pero no sólo quería conocerlo sino que deseaba transmitir

⁴⁸ Pablo J. Villaseñor (1828-1855) nació en Jalisco. Escritor de muchas obras dramáticas de las cuales Altamirano destaca *Los pollos*, *Cuidado con las suegras* y *Amores en la vejez*. La mayoría las estrenó en el Teatro Principal, en Guadalajara. Escribió en *El Siglo Diez y Nueve* y en el *Diccionario universal de geografía e historia* con las siglas PJV.

⁴⁹ Pablo J. Villaseñor, “La barranca del Tecuán”, *La Ilustración Mexicana*, t. IV, 1854, p. 254.

⁵⁰ José Ortiz Monasterio, “Los orígenes literarios de México a través de los siglos y la función de la historiografía en el siglo XIX”, *Secuencia*, 109, 1996 (p. 111).

⁵¹ Manuel Maples Arce, *El paisaje en la literatura mexicana*, México, Librería Porrúa, 1944.

⁵² José María Ríos, “Un paseo por la cumbre de la Malitzin”, *La Ilustración Mexicana*, t. I, 1851, p. 442-443. No he encontrado datos biográficos sobre este autor.

sus experiencias al público, cosa que anteriormente había especificado en otro artículo de *La Ilustración Mexicana*.⁵³ Con la intención de promover en el público los viajes por el territorio nacional, relató sus ascensos al Popocatepetl y La Malinche buscando, al mismo tiempo, desmentir los mitos que existían en torno al peligro que aquello implicaba. Asimismo, *El Museo Mexicano* insertó una sección exclusiva para publicar este tipo de artículos, con la intención de corregir las falsas ideas y el desconocimiento que se tenía sobre el país. Manuel Payno explicó:

Regularmente hay un concepto equivocado, entre las personas que no han salido de su país natal respecto a la cultura, belleza y civilización de otros departamentos de la república [...] hemos procurado presentar en nuestro periódico una serie de artículos con el nombre de *Panorama* que den idea de las bellezas de otros pueblos del interior, convencidos que si tal vez no tan bien escritos como fuera de desearse al menos manifiestan terminantemente los deseos que tenemos de conciliarnos las simpatías de nuestros numerosos y benévolos suscriptores foráneos.⁵⁴

Los editores de esta publicación hicieron un llamado a literatos y artistas para que trasladaran al papel, con el pincel o la pluma, estas maravillas de la naturaleza y se dedicaran a pintar y describir la multitud de sitios hermosos en que abunda la república.⁵⁵ Siguiendo a los románticos europeos, los mexicanos pensaban que el arte y la literatura debían ser una copia de la naturaleza, sin que intervinieran reglas ni modelos para la imitación. De esa forma se lograría estar más cerca de la verdad. Rompían así, con los criterios de verdad establecidos por la Ilustración, en donde la razón instrumental y el cabal cumplimiento de un método basado en la observación, la experimentación, el cálculo y la medida, otorgaban validez al conocimiento.

La pintura, la poesía y la literatura eran herramientas necesarias para capturar la grandeza natural. En su obra *Cosmos*, después de presentar un

⁵³ José María Ríos, "Ascensión al Popocatepetl", *ibidem*, p. 423.

⁵⁴ Manuel Payno, "Panorama de México. Monterrey, capital del departamento de Nuevo León", *El Museo Mexicano*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, t. II, 1843, p. 456.

⁵⁵ *Idem*.

“vasto cuadro de la naturaleza” a partir de rigurosas observaciones, Alexander von Humboldt,⁵⁶ uno de los principales naturalistas románticos de la época, indicó:

Pero semejante espectáculo de la Naturaleza quedaría incompleto, si no considerásemos de qué manera se refleja en el pensamiento y en la imaginación, predispuesta a las impresiones poéticas [...]. Los medios propios para difundir el estudio de la naturaleza consisten, según ya hemos dicho, en tres formas particulares bajo las cuales se manifiestan el pensamiento y la imaginación creadora del hombre: 1o. la descripción animada de las escenas y de las producciones naturales; 2o. la pintura de paisaje, desde el momento en que ha comenzado a expresar la fisonomía de los vegetales, su feraz abundancia y el carácter individual del suelo que los produce; 3o. el cultivo más extendido de las plantas tropicales y las colecciones de especies exóticas en los jardines y estufas.⁵⁷

Esta aproximación romántica al estudio de la naturaleza implicaba un acercamiento entre el lenguaje poético y la ciencia. Era una nueva epistemología científica que fue adoptada, a su modo, por los autores mexicanos, pues, como ya vimos, establecer una relación entre literatura y naturaleza era compatible y hasta necesaria a sus intereses. En la descripción sobre la laguna de Catemaco, realizada por Juan Soto⁵⁸ para *La Ilustración Mexicana*, después de haber realizado sus “observaciones rigurosas”, es decir, de proporcionar las mediciones del lago, datos sobre la población y las actividades productivas de la región, descripciones de la fauna y la vegetación y características del río, el clima y las montañas, terminó describiendo el paisaje como un:

Espectáculo encantador y sublime, que no es permitido a la pluma bosquejar con perfección, presta materia abundante para un poema descriptivo, porque no hay seguramente otro lugar en la tierra, ningún

⁵⁶ Alexander von Humboldt (1769-1859), geógrafo, naturalista y explorador alemán. Viajó por América y realizó varios estudios sobre esos territorios. Su obra influyó mucho en México.

⁵⁷ Alexander von Humboldt, *Cosmos: ensayo de una descripción física del mundo*, Santiago, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2011 (Estudios sobre la Ciencia, LV), p. 196.

⁵⁸ Juan Soto Ramos (1798-1859). Nacido en Veracruz. Militar.

otro objeto, que pueda ministrar mayor número de imágenes y de colores poéticos para una producción de este género.⁵⁹

Sin embargo, los artículos eran heterogéneos y variaban mucho en lenguaje y forma. Muchos fueron aproximaciones imaginativas y subjetivas de la realidad en la que los autores se expresaban con gran intensidad emocional. Por ejemplo, en su descripción de las grutas de Cacahuamilpa, Francisco Zarco explica:

En Cacahuamilpa la admiración tiene mucha grandiosidad; aquella escena es imponente, extraña, terrible y tenebrosa. Se mira a la naturaleza edificar su obra gota a gota; el espíritu atravesando aquellas tinieblas rompiendo las bóvedas sombrías, se eleva al cielo, y teme al que desde hace siglos convierte en rocas fantásticas y caprichosas las gotas de agua brillantes como el rocío, para formar un palacio que tiene no se qué semejanza con la imagen que nos figuramos del caos.⁶⁰

Como se aprecia, Zarco busca conocer la realidad pero de manera subjetiva y a través de lo asombroso de la naturaleza. El tipo de lenguaje que utilizaron en estos artículos estuvo lleno de imágenes poéticas de la naturaleza con las que proporcionaban datos sobre el territorio mexicano y su naturaleza, logrando transmitir a los lectores la imagen de la geografía y de la naturaleza propia y única que, como vimos, querían promover:

A ambos lados del camino se mira una vegetación exuberante y riquísima que entapiza de verde esmeralda y de todos los verdes imaginables el terreno. En aquel lienzo verde resalta una multitud de flores indígenas. Véanse también muchas variedades de cactus, y todo sombreado por el delicado follaje de flexibles y gentiles mimosas.⁶¹

Defender la naturaleza mexicana y exaltar su riqueza, como lo indicó Ruedas de la Serna, significaba reivindicar su propia naturaleza híbrida,

⁵⁹ Juan Soto, "Laguna de Catemaco", *La Ilustración Mexicana*, t. II, 1851, p. 433-434.

⁶⁰ Francisco Zarco, "La Caverna de Cacahuamilpa", *El Presente Amistoso. Dedicado a las señoritas mexicanas por Cumplido*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, t. 3, 1852, p. 430-439.

⁶¹ Anónimo, "La cascada de Tijuco", *La Ilustración Mexicana*, t. II, 1851, p. 539.

mostrando que los mexicanos eran los legítimos dueños de la tierra que había sido conquistada y de la cual se sentían orgullosos.⁶²

Un fin moral

Como hemos visto, los miembros de esta élite mexicana adoptaron ideas tanto de la Ilustración como del Romanticismo. Éstas propiciaron, por caminos diferentes, el acercamiento entre la literatura y el estudio de la naturaleza. Hay que resaltar, sin embargo, que en algunos casos los autores mexicanos tomaron ideas de ambas tendencias y las modificaron a su conveniencia. Trataron de mantener la estética romántica pero la acompañaron de un fin moral. Es decir, buscaban que sus escritos sirvieran para mejorar a la sociedad, tal como lo plantearon los ilustrados, sólo que, no necesariamente, a través de la ciencia práctica.

El romanticismo francés, a decir de Roger Picard, se diferenció de la tendencia introspectiva y mística del alemán adoptando un carácter social. La literatura debía cumplir una función social o política; debía buscar la igualdad y la justicia social. Para los mexicanos, el carácter social se transformó en una carga moral y moralizante que buscaba propiciar el buen comportamiento de las personas, la disposición a conducirse conforme a los dictados de la fe y los intereses de la patria.⁶³ Para esto el estudio de la naturaleza les parecía muy adecuado.⁶⁴ Así lo hicieron explícito algunos proyectos periodísticos. Tal es el caso de *El Presente Amistoso*, una revista dedicada a las señoritas publicada por Ignacio Cumplido, quien expresó en el prólogo:

La mayor parte de los artículos en prosa, ya sean novelas o escritos descriptivos, tienen todos un fin moral o religioso: el estudio de la naturaleza, como medio más a propósito para conocer los excelsos atributos de la Divinidad, o inculcar lecciones saludables de virtud a las almas jóvenes que recorran estas páginas.⁶⁵

⁶² Jorge Ruedas de la Serna, *Los orígenes...*, p. 82.

⁶³ Carlos Illades Aguilar, *op. cit.*, p. 171.

⁶⁴ Sobre el papel moralizador de la geografía y la historia natural en la prensa femenina, véase Rodrigo Antonio Vega y Ortega Báez, *Instruir, entretener y moralizar: la divulgación de la historia natural y la geografía en las revistas femeninas de México (1840-1855)*, tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2009.

⁶⁵ Ignacio Cumplido, "Prólogo del editor", *El Presente Amistoso*, t. 2, 1851, p. II-III.

Esta sección estuvo a cargo de Francisco Zarco. En sus escritos mezcló el conocimiento de la naturaleza con la literatura, pero esta vez lo que importaba no era el contenido (como con la tradición ilustrada) ni la forma (como en la aproximación romántica), sino el fin moralizante. El lenguaje que utilizan es, por lo mismo, instructivo o explicativo, escrito desde el punto de vista del maestro, del sabio que dirige la conducta social, transmite los “buenos valores” y moldea el comportamiento.

La mayoría de este tipo de artículos estuvo destinada a un público femenino. La educación de las mujeres en la primera mitad del siglo XIX tuvo un carácter privado y familiar, principalmente. Por eso, los impresos y las revistas se presentaban como un buen medio para la adquisición de conocimientos apropiados para una mujer “decente”.⁶⁶ Los editores de *La Camelia*, explicaron que su interés no era “iniciarlas (a sus lectoras) en los misterios más profundos de la ciencia, sino solamente darles a conocer aquellos puntos esenciales y aplicables a su circunstancia”.⁶⁷

La geografía y la historia natural que se enseñaba era un conocimiento básico y enciclopédico. El lenguaje estaba simplificado para que no fuera árido ni técnico. Lo más importante era que el texto tuviera una enseñanza moral que sirviera como ejemplo de virtud y buen comportamiento, o bien que exaltara la grandeza de la divinidad o promoviera un sentimiento patriótico.

A través de la vida de los animales y las plantas, los autores podían enseñar a las señoritas cómo debían comportarse. Por ejemplo, en un artículo publicado en *El Presente Amistoso*, Marcos Arróniz comparó la vida de una mariposa con la de una joven. Empieza la descripción cuando el insecto es “un gusano humilde” y la mujer una “niña introvertida”. Ambas desarrollan su plena belleza y son la envidia de todos. Después son atraídas a los brillos artificiales de los salones de baile que las lleva a la perdición. Una es pulverizada por el fuego de la lámpara artificial y la otra rechazada por la sociedad por su libertina vida. Así, el autor les mostraba no sólo el ciclo de vida de una mariposa, sino también los peligros sociales de los que se debían cuidar. De forma similar, Zarco utilizó la tórtola para ejemplificar el carácter abnegado que, a su parecer, debía tener una mujer en el matrimonio. Dice:

⁶⁶ Vega y Ortega Báez, *op. cit.*, p. 73.

⁶⁷ “Lecciones de geografía”, *La Camelia. Semanario de literatura, variedades, teatros, modas, etc.*, dedicado a las señoritas mejicanas, México, Imprenta de Juan Navarro, 1853, p. 182-185.

La tórtola viuda es el modelo de abnegación y de amor [...]. Canta, y su arrullo es de desesperación; gime en amargo duelo, y permanece inmóvil sin batir las alas, sin tomar alimento, hasta que expira junto al cadáver de su esposo, entonando el amargo cántico del dolor y la agonía!⁶⁸

Otro ejemplo más de esto fue la sección titulada “Las flores animadas”, que se publicó en *El Álbum Mexicano*. Ésta consistió en publicar en cada entrega una lámina a color de la obra *Les fleurs animées*, del ilustrador francés Grandville. En ellas se retrataba a mujeres que habían sufrido una metamorfosis convirtiéndose en flores. Cada estampa se acompañó de un texto escrito por alguno de los colaboradores de la revista. Éstas eran, según los editores:

narraciones de todos géneros, desde los filosóficos y morales que enseñan y hacen amar la práctica de la virtud, desde los instructivos que dan nociones interesantes y curiosas sobre la botánica, sin el estilo seco y árido de la ciencia, ni las voces técnicas desagradables al oído, hasta los satíricos, que ridiculizan los vicios y defectos de la sociedad y los depura diversión y entretenimiento.⁶⁹

Por otro lado, los recorridos por el territorio nacional sirvieron para exaltar la creación divina o promover el amor a la patria. Ya vimos cómo estos artículos exaltaban las riquezas y maravillas naturales propias de la nación. Así, contribuían a generar un sentimiento patriótico de pertenencia y orgullo nacional. De igual forma, estos relatos reflejaban la grandeza de la creación divina, la cual se debía admirar, como lo hace Zarco:

Yo he querido buscar algo nuevo, algo a que no estuviera ya acostumbrado, y por eso he descendido a lo que podemos conocer de las entrañas de la Tierra, a la caverna de Cacahuamilpa, abierta en las montañas por la mano de Dios, para presentar al hombre una muestra de su poder, y del orden asombroso de sus obras.⁷⁰

⁶⁸ *Ibidem*, p. 91.

⁶⁹ “Flores animadas”, *El Álbum Mexicano*, t. 1, 1849, p. 10.

⁷⁰ Francisco Zarco, “La caverna de Cacahuamilpa”, *El Presente Amistoso*, t. 3, 1852, p. 430-439.

Estas publicaciones imponían, desde una visión burguesa y masculina, los roles sociales ideales para la moderna nación mexicana. Las lectoras acudían a ellas para saber cómo debían comportarse y al mismo tiempo adquirir conocimiento. En ellos se mostraba a la literatura y el conocimiento científico como una necesidad social, ya que, se les percibía como símbolos de cultura y civilidad. Las señoritas debían tener ciertos conocimientos para entablar una conversación y ser bien vistas socialmente. Así lo explican en *El Panorama*:

La actual sociedad la exige. Hoy que constituye parte de la vida esa mutua comunicación de las ideas; hoy que la sociabilidad es un elemento de la existencia, ese círculo íntimo las más veces, que exigiendo siempre ilustración, no puede, no debe presentarse en él la mujer desnuda de esa especie de brillo de conocimientos que la enaltece, y es una evidente garantía de su buena educación.⁷¹

De esta forma, periodistas como Francisco Zarco y editores como Ignacio Cumplido convirtieron a la ciencia y a la literatura en una mercancía deseada por un grupo de lectores nuevo: las señoritas. Posteriormente encontrarían la forma de incorporar artículos para niños, artesanos y campesinos y ampliar aún más su espectro de lectores. Así la ciencia y su divulgación a través de relatos moralizantes fueron esenciales para el desarrollo y la profesionalización de la labor periodística y literaria.

Conclusión

Durante la primera mitad del siglo XIX las disciplinas científicas, humanistas y literarias aparecen confundidas entre sí. No se lograron definir ni delimitar con claridad. Sus practicantes eran en su mayoría *amateurs*. Esto se debe, principalmente, a que ni las ciencias ni las humanidades estaban del todo institucionalizadas o profesionalizadas. En México se desarrolló una élite intelectual que generó un proyecto cultural con la intención de construir la identidad nacional. Como cimientos, utilizaron la literatura, la historia y el conocimiento de la naturaleza mexicana. En sus discursos,

⁷¹ "Parte literaria. Educación é instrucción", *El Panorama. Periódico semanario de teatros, literatura, modas y variedades*, México, Imprenta de José Antonio Godoy, 1856, p. 148.

estos intelectuales mezclaron las disciplinas presentando, entre otros tipos, relatos que incluían características de literatura, geografía e historia natural. Espero haber mostrado, a lo largo de estas páginas, algunos elementos que explican esta cercanía entre la literatura y el estudio de la naturaleza.

Por un lado, la tradición ilustrada llevó a los científicos y *amateurs* a traducir sus trabajos a un lenguaje más sencillo con la intención de que el conocimiento útil llegara a más personas. Para ellos, lo importante era el contenido de sus artículos, es decir el conocimiento útil, el cual, al ser aplicado, mejora a la sociedad y la conduce a la felicidad. Este conocimiento podía presentarse de distintas formas para alcanzar distintos públicos, sin alterarse. Encontramos trabajos elaborados con un régimen de cientificidad ilustrado, que fueron traducidos por los mismos autores a una forma más sencilla, con el fin de promover la integración nacional, la inversión de capitalistas y la explotación de los recursos naturales, además de insertar en la opinión pública la idea de la ciencia como necesaria para llevar al país al progreso económico y social.

El movimiento romántico, por otro lado, vislumbró una nueva epistemología científica en la que la poesía y el arte eran necesarios para conseguir un entendimiento más completo del cuadro de la naturaleza. El lenguaje poético era más que un medio para transmitir el conocimiento; era una forma de conocer el mundo. En este sentido se le da una prioridad a la forma. Vemos algunos artículos que tratan de aproximarse a la naturaleza, no sólo a través de observaciones precisas, sino también con un lenguaje poético y sentimental. La imagen que dibujaron de México fue la de un país joven, con una naturaleza exuberante, salvaje y virgen. De esta forma se apropiaron de ella como parte esencial de su identidad. Así justificaron su intención de dominarla y explotarla, con el fin de aprovechar tal fecundidad.

Finalmente, se vio que en otros casos la literatura se acercó a la naturaleza con un fin moralizante. Los proyectos periodísticos buscaron ampliar el número de sus lectores, dirigiéndose a un público femenino. Les ofrecieron artículos con temas naturalistas o geográficos en los que lo importante era mostrarles las buenas costumbres y el amor a la patria, o exaltar la creación divina. De esta forma convirtieron este tipo de conocimientos en una necesidad social, promoviendo así el crecimiento de la prensa y la consolidación de la actividad periodística.

Como se aprecia, la literatura, la geografía y la historia natural se acercaron por diferentes motivos y se relacionaron de distintas formas en las páginas de la prensa del periodo romántico mexicano. Estos escritos formaron parte del proyecto de renovación cultural de las clases medias y altas. Planteaban la construcción de una nación moderna encaminada al progreso en la que las actividades científicas, humanísticas y literarias se desarrollarían profesionalmente con el apoyo decidido del Estado. A través de trabajos de imprenta y un diseño de gran calidad, y con un conocimiento preciso de los públicos, los miembros de esta élite lograron hábilmente penetrar en la opinión pública invocando a la sociedad como testigo y garante de la legitimidad social que necesitaban.



Eventos académicos

En la sede del instituto se llevó a cabo el coloquio internacional “Tiempo de reformas. Iberoamérica, siglos XVIII-XIX”, con la participación de Elías J. Palti, Roberto Breña, Gabriel Entin, Carlos Cruzado, Rodrigo Moreno Gutiérrez, Jesús Hernández Jaimes, Cérida Webster, Catherine Andrews, Ana Ivalú Oropeza Alfaro y Alfredo Ávila, los días 17 y 18 de febrero de 2014.

En el mismo lugar y contando con la presencia de la homenajead, se realizó la jornada homenaje “Semper fidelis. Vida y trayectoria académica de Amaya Garritz”, con la participación de Andoni Garritz Ruiz, Virginia Guedea, Miguel León-Portilla, Alfredo Ávila Rueda, Jaime Olveda Legazpi, Mela Bryce Delgado, Álvaro Matute Aguirre, Ana Rita Valero Gutiérrez y Javier Sanchiz Ruiz, el 5 de marzo.

Como cada año, se realizó en Históricas el ciclo de conferencias El Historiador frente a la Historia, este año titulado “Temas del siglo XX”, con la participación de Álvaro Matute, Leonardo Lomelí Vanegas, Soledad Loaeza, John Mraz, Antonio Saborit, Jacqueline Peschard, María Eugenia Romero Sotelo, Leonor Ludlow y Carlos Martínez Assad, del 23 de abril al 18 de junio.

En la sede de nuestro instituto y en la del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM se realizó el coloquio “Los espacios de la picaresca. Fiestas, juegos y diversiones en los reales mineros novohispanos”, con la participación de Georgina Indira Quiñones Flores, Carlos Rubén Ruiz Medrano, Soizic Croguennec, Isabel M. Povea Moreno,

Silvana Elisa Cruz Domínguez, Tomás Dimas Arenas Hernández, Rafael Castañeda García, Rosalina Ríos Zúñiga, Graciela Bernal Ruiz y Graciela Velázquez Delgado, Eduardo Flores Clair y Rodrigo Rafael Espino Hernández, el 13 y 14 de agosto del presente año.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) “no tiene límites, es tan grande como los dos millones de kilómetros cuadrados de nuestro país”, aseguró el antropólogo, filósofo y nahuatlato Miguel León-Portilla, al recordar a los fundadores de esta institución que a lo largo de 2014 festejará sus 75 años de vida.

El profesor emérito de la UNAM contó a los asistentes del Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, el camino trazado por sus primeros directores: Alfonso Caso, Ignacio Marquina, Eusebio Dávalos Hurtado, todos ellos hombres visionarios, líderes. La conferencia magistral es la primera de una serie de ponencias que impartirán ilustres personalidades sobre el legado del instituto, y que servirán también para reconocer a su comunidad.

Una “conjunción de maestros”, Caso, Marquina y Dávalos, directores entre 1939 y 1968 sentaron las bases para abreviar de un legado que podría rastrearse un par de miles de años atrás, con los testimonios dejados por las antiguas culturas mesoamericanas, por los eruditos de la Colonia, y ya en el siglo XIX, por estudiosos como Manuel Orozco y Berra, Francisco del Paso y Troncoso o Joaquín García Icazbalceta.

“Lo notable —señaló León-Portilla— es que el INAH se ha ido haciendo, como el ser humano; no nació ya hecho, se sigue haciendo. Da gusto pensar cómo la semilla que sembró Lázaro Cárdenas o Alfonso Caso ha sido este instituto que ha ido creciendo, y el cual tiene a su cargo una sola cosa: cuidar el patrimonio de México... No tiene límites, es tan grande como los dos millones de kilómetros cuadrados de nuestro país. Acuérdense lo que decía el gran poeta Ramón López Velarde: ‘Patria: tu mutilado territorio / se viste de percal y de abalorio. / Suave patria: tu territorio mutilado todavía / es tan grande, que cuando el tren va por la vía / parece aguinaldo de juguetería.’”



novedades editoriales



Héctor Fix-Fierro, Óscar Cruz Barney y Elisa Speckman Guerra (coords.), *Los abogados y la formación del Estado mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Investigaciones Históricas/ Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, 2013, XILX + 924 p., ils. Disponible en PDF en el portal del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

En el mes de octubre de 2009 se llevó a cabo el coloquio titulado “Los abogados y la formación del Estado mexicano”, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. Este libro es el resultado de dicha reunión. El objetivo del mismo fue poner en relieve el papel que la abogacía ha tenido en la creación, la evolución y la estructura del Estado mexicano, entendida la abogacía tanto desde sus corporaciones o colegios como a nivel individual. Los doscientos cincuenta años del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, que se cumplieron en 2010, proporcionaron el motivo para el coloquio.

Las sesiones tuvieron lugar en las sedes de las tres instituciones organizadoras y contaron con la participación de juristas e historiadores que analizaron desde diversas perspectivas el grado de participación y el papel que los abogados jugaron y juegan en la construcción del Estado mexicano.

El coloquio reflejó el papel que los abogados desempeñaron desde diversos espacios tanto en el sector público como en el privado, en la academia, en los colegios profesionales y en las negociaciones comerciales internacionales. 



Gerardo Lara Cisneros, *¿Ignorancia invencible? Superstición e idolatría ante el Provisorato de Indios y Chinos del Arzobispado de México en el siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2014 (Historia Novohispana 91), 460 p., ils.

¿El apego de los indios novohispanos a sus ancestrales tradiciones religiosas fue un síntoma de superstición e idolatría? ¿La interpretación y apropiación local de la ritualidad católica fue un síntoma de ignorancia? Este libro estudia la forma en que la Iglesia novohispana del siglo XVIII, a través del Provisorato de Indios y Chinos del Arzobispado de México, pensó y enfrentó las prácticas religiosas de los naturales. Desde la perspectiva católica y colonial, este tribunal buscaba preservar el bienestar espiritual y moral de los indios, aunque la percepción de éstos no siempre coincidió con ello. También se exploran los mensajes y significados didácticos y propagandísticos del auto de fe para indios. Por último, se señala la manera en que las ideas ilustradas impactaron la relación de la Iglesia con los indios al grado de que muchas de las conductas nativas, que antes fueron consideradas demoníacas, pasaron a ser vistas como el resultado de la ignorancia propiciada por una evangelización deficiente.

En suma, esta obra se ocupa de la relación del Estado, la Iglesia y los indios de Nueva España durante el siglo XVIII, y pretende aportar elementos a la discusión en dos de las líneas torales de nuestro pasado: las políticas oficiales sobre la población india y la historia de la Iglesia. 



Jesús Hernández Jaimes, *La formación de la Hacienda pública mexicana y las tensiones centro-periferia, 1821-1835*, México, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2013, 440 p., gráficas y cuadros.

Esta obra examina las razones de los desequilibrios financieros del gobierno nacional mexicano entre 1821 y 1835, que aún tienen mucho de insólito debido a la exitosa y bastante bien ponderada política recaudatoria de la corona española durante las últimas décadas del periodo colonial, en especial entre 1777 y 1810. ¿Cómo explicar los aprietos financieros de los gobiernos nacionales, si en 1821 muy pocos dudaban de encontrarse en la antesala de una época de bonanza económica y de abundantes recursos financieros para el nuevo gobierno? Los onerosos préstamos forzosos se acabarían. Las cuantiosas sumas que solían remitirse sin tasas de retorno a la metrópoli y a otros lugares del vasto imperio español se quedarían en México para el fomento de la actividad económica. Podría reducirse sustancialmente la carga fiscal y aun así se dispondría de abundantes recursos para que el gobierno los invirtiera en obras de fomento económico social, luego de cubrir los gastos de administración. ¿Por qué no se materializaron las optimistas proyecciones de la clase política de 1821?

Otro de sus propósitos, quizá más relevante que el anterior, consiste en analizar las estrategias para subsistir, es decir, cuáles fueron las medidas de los sucesivos gobiernos para equilibrar el presupuesto. A diferencia de lo que aconteció en otras partes de Hispanoamérica, el endeble Estado mexicano sobrevivió a las pugnas internas y a los relevos violentos del ejecutivo nacional. Estas tensiones domésticas no provocaron la fragmentación del territorio para dar origen a nuevos Estados. Las preguntas torales son ¿cómo sobrevivió la administración central si vivía en

un supuesto estado permanente de postración? ¿Será que la pobreza de las arcas no era tan grave o al menos no infranqueable como se ha dicho? ¿Qué tanto el discurso de las arcas vacías era también una estrategia política del gobierno central en sus disputas con los gobiernos estatales?



Guadalupe Pinzón Ríos, *Hombres de mar en las costas novohispanas. Trabajos, trabajadores y vida portuaria en el Departamento Marítimo de San Blas (siglo XVIII)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2014 (Historia Novohispana 95), 184 p., ils., mapa.

Este libro es un estudio acerca de los empleados marítimos y portuarios que laboraron en el puerto de San Blas a fines del siglo XVIII. Dichos trabajadores desde luego formaron parte de la amplia sociedad y del desarrollo general de la Nueva España, pero el caso de San Blas fue especial por ser un asentamiento creado en la segunda parte del siglo XVIII y en el que se vertieron varias de las nuevas políticas navales de la dinastía Borbón. Esto incluía una manera distinta de relacionarse entre las tripulaciones de los navíos y los trabajadores portuarios y con su entorno geográfico. Tales diferencias permiten apreciar la forma en que dichas políticas navales se insertaron en el contexto social y laboral de la Nueva España y la importancia que tuvieron los trabajadores relacionados con las faenas del mar en el devenir del territorio novohispano.

Guadalupe Pinzón es investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de esta universidad. Entre sus trabajos, puede mencionarse el libro *Acciones y reacciones en los puertos del Mar del Sur. Desarrollo portuario del Pacífico novohispano a partir de sus políticas defensivas, 1713-1789*.





un reino para los indios. La rebelión indígena de Tutotepec, 1769, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Benito Artigas Editores, 2014, 248 p., ils.

Este libro es un estudio minucioso sobre la rebelión que tuvo lugar el año de 1769 en la Sierra de Tutotepec, en el actual estado de Hidalgo. Liderados por un viejo indio otomí, cientos de indígenas se negaron a pagar tributos al rey y obviaciones a la Iglesia, al tiempo que difundían en la sierra los mensajes proféticos de su líder: en un futuro cercano, una gran inundación destruiría el mundo conocido para dar paso al surgimiento de un nuevo mundo y un nuevo orden, en el que los indios serían los amos y los españoles sus sirvientes.

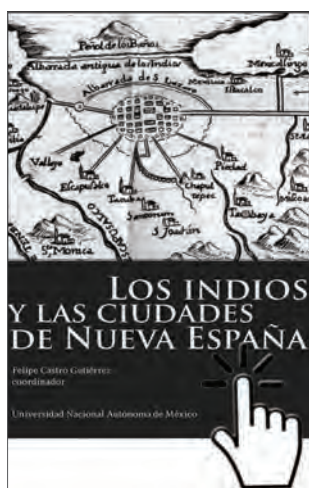
A partir del estudio de la rebelión de 1769, en este libro se analiza la manera en que la religión cristiana, reinterpretada y resignificada por los indígenas, se convirtió en el vehículo a través del cual hombres y mujeres expresaron su inconformidad con el estado imperante de las cosas, y particularmente, con el papel subordinado que el orden colonial imponía a los indios. Asimismo, se aborda la etnohistoria colonial de una región que hasta ahora había atraído poco la atención de los historiadores, haciendo énfasis en la escasa colonización y en la evangelización superficial, que hicieron de estas serranías una región marginal. La tesis que dio origen a este libro ha recibido numerosas distinciones entre las que destacan el Premio “Noemí Quezada” a la mejor tesis sobre pueblos otopames 2008; el Premio “Marcos y Celia Maus” otorgado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en 2007, y el Premio “Francisco Javier Clavijero” otorgado por el INAH a la mejor tesis de licenciatura en el área de historia y etnohistoria en su edición 2008. 



Ivonne Mijares Ramírez, *Escribanos y escrituras públicas en el siglo XVI. El caso de la ciudad de México*, edición digital en PDF de la primera edición, 1997, 308 p. Disponible en línea en www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/escribanos/escribanos.html.

Mediante el análisis de la institución colonial que da cabida al escribano público o notario, como se le conoce actualmente, en esta obra se aborda el conocimiento de una parte de la sociedad novohispana del siglo XVI, tomando como punto de partida la afirmación de que el desarrollo, la organización y las funciones que observan las instituciones jurídicas, en un momento determinado, reflejan el entramado subyacente de la organización social que las produce.





Felipe Castro Gutiérrez (coord.), *Los indios y las ciudades de Nueva España*, edición digital en PDF de la primera edición, 2010, 420 p. Disponible en línea en www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/indiosciudades/indiosciudades.html.

Este libro aborda la historia de los indios que habitaron las ciudades de Nueva España. Es un pasado poco conocido, porque los historiadores se han dedicado a los indígenas o a la historia urbana, pero no a la confluencia de ambos temas. Esto es particularmente notable, dado que hubo numerosos e importantes “barrios de indios” en muchas urbes, sin contar los “naturales” que vivían dispersos en residencias de españoles, obrajes o casas de vecindad.

En este libro se reconstruye y analiza este complejo, diverso y fascinante pasado, que incluye cuestiones relacionadas con la religiosidad, el gobierno, la organización social, la familia, el mestizaje, la vivienda, las costumbres y, a veces, las rebeliones. En conjunto, los artículos aquí presentados ofrecen al lector un novedoso panorama de lo que fue otra manera de ser indio en la sociedad colonial.

Esta gramática, entre sus principales características, presenta con claridad las distintas partes de la morfología; concede considerable atención a los procesos de derivación y de composición de palabras y ofrece numerosos ejemplos de lo que va exponiendo. Los textos que utiliza la autora como ejemplos pertenecen a la literatura clásica en español del *Códice florentino*.

Thelma D. Sullivan, *Compendio de la gramática náhuatl*, edición digital en PDF de la 4a. edición, 1998, prefacio de Miguel León-Portilla, 382 p. Disponible en línea en www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/gramatica/cgnahuatl.html.

Pilar Martínez López-Cano (coord.),
Concilios provinciales mexicanos.
Época colonial, edición en línea de
disco compacto, presentación de
Francisco J. Cervantes Bello, 2004
(Instrumentos de Consulta 4).
Disponible en línea en www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/concilios/concilios_index.html.

En las últimas décadas asistimos a un renovado interés por la historia eclesiástica y las creencias religiosas. Una visión unitaria del mundo, que en los hechos no admitía separación entre lo profano y lo religioso, entre Iglesia y Estado, individuo y corporación, fue la base sobre la cual se construyeron las representaciones sociales y de poder en Nueva España. Desde la política imperial hasta la íntima vida marital, las disposiciones y preceptos morales de la Iglesia marcaron a la sociedad de aquel tiempo. En juntas eclesiásticas primero, y en concilios después, la Iglesia novohispana abordó muchos problemas que, si bien enlazaban con las directrices de la Iglesia universal, buscaban también dar respuesta a problemáticas específicas del virreinato. Por lo mismo, el estudio de los textos conciliares resulta imprescindible para construir la historia de la Iglesia y de todos aquellos ámbitos en los cuales ejerció su influencia. A pesar de la importancia de los concilios provinciales, éstos son de difícil acceso. La mayoría de las ediciones se encuentra en fondos reservados, ediciones facsimilares más contemporáneas, agotadas, y sólo el cuarto concilio ha sido publicado recientemente. Para facilitar su consulta, los miembros del Seminario Interinstitucional Historia Política y Económica de la Iglesia en México (Leticia Pérez Puente, Enrique González González, Rodolfo Aguirre Salvador, Elisa Itzel García Berumen y Marcela Rocío García Hernández) reunieron los textos de los concilios en este disco compacto.





Francisco Javier Cervantes Bello, Alicia Tecuanhuey Sandoval y María del Pilar Martínez López-Cano, *Poder civil y catolicismo en México, siglos XVI al XIX*, edición en línea en PDF de la edición de 2008, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego, 2008, 472 p. Disponible en línea en www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/podercivil/pcivil.html.

La extensión del dominio de la monarquía a las Indias se construyó esencialmente a través de la proyección de la concepción providencial de la Corona española. El catolicismo en el Nuevo Mundo adquirió singular importancia en el gobierno de la población y estuvo presente desde el descubrimiento de América en todos los aspectos de la vida social de los territorios incorporados. Dada su omnipresencia, la labor de descifrar el papel del catolicismo en el mundo novohispano y posteriormente en las primeras etapas de formación de la nación ha tenido múltiples vertientes, entre las cuales ha destacado el análisis de las instituciones eclesiásticas y civiles y su interrelación con los hombres, temática a la que este libro está dedicado.

Animados por el propósito de realizar una discusión sobre la problemática de las relaciones de los poderes eclesiásticos con los civiles y su influencia en la sociedad, varios investigadores participaron en el coloquio “Poder civil y catolicismo en la historia de México, siglos XVI-XIX” y como fruto del intercambio académico que se dio en el evento surgió este libro.





José Miguel de Mayoralgo y Lodo, *El Reino de Nueva España en el Registro de la Real Estampilla (1759-1798). Antecedentes de la emancipación*, edición electrónica en HTML, presentación de Javier Sanchiz, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2014. Disponible en línea en http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/realestampilla/000_presenta.html.

Don José Miguel de Mayoralgo y Lodo, conde de los Acevedos, académico de número de la Real Academia Matritense de Genealogía y Heráldica, participó en la XVI Reunión Americana de Genealogía, celebrada en Morelia, Michoacán, con un extenso trabajo que recogía todas las referencias que había localizado, alusivas a Nueva España, en el Registro de la Real Estampilla.

Como la mayoría de sus últimos textos (“Movimiento nobiliario en hemerografía española”, “El necrológico nobiliario madrileño del siglo XVIII”), se trata de una importantísima contribución que va más allá de la genealogía y de los instrumentos de consulta archivísticos, razón por la cual, tanto los coordinadores de las memorias del congreso como quienes dictaminamos su trabajo, consideramos pertinente su publicación bajo el sello editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la peculiaridad de que se hiciera en versión electrónica. La corta vida que han demostrado tener los discos flexibles y los discos compactos nos ha llevado a optar por su publicación en línea, medida que obedece además, y entre otras razones, a la rápida divulgación que no dudamos tendrá así su trabajo, con lo que aumentarán las posibilidades de los metabusadores de la web para localizar la información contenida.



publicaciones periódicas



Estudios de Cultura Náhuatl, 47,
enero-junio 2014.

Presentación

Artículos

Leonardo López Luján y Ángel González López, Tierra, agua y fuego al pie del Templo Mayor de Tenochtitlan: un conjunto de bajorrelieves de la época de Motecuhzoma Ilhuicamina

Patrick Johansson K., *Nenomamictiliztli*. El suicidio en el mundo náhuatl prehispánico

Guilhem Olivier, Venados melómanos y cazadores lúbricos: cacería, música y erotismo en Mesoamérica

Davide Domenici y Laura Laurencich Minelli, Domingo de Betanzos' gifts to Pope Clement VII in 1532-1533: tracking the early history of some Mexican objects and codices in Italy

Kevin Terraciano, Narrativas de Tlatelolco sobre la Conquista de México

Miguel Pastrana Flores, La idea de *tetzahuitl* en la historiografía novohispana. De la tradición náhuatl a la Ilustración. Comentarios preliminares

Estudios clásicos

Eduard Selser, Los cantos religiosos de los antiguos mexicanos [primera parte, cantos 1 al 10]

Paleografía y traducción del *Códice florentino*

María José García Quintana, Paleografía y traducción del décimo tercer capítulo del libro I del *Códice florentino* que trata del dios Xiuhtecuhtli

Reseñas bibliográficas

Gabriel Kenrick Kruell, sobre Federico Navarrete Linares, *El origen de los pueblos del valle de México. Los altépetl y sus historias*

Francisco Morales, sobre Mark Z. Christensen, *Nahua and Maya Catholicisms. Texts and religion in Colonial Central Mexico and Yucatan*

Eduardo Matos Moctezuma, sobre *La pintura mural prehispánica en México*, volumen V, Cacaxtla, tomos II y III

Obituarios

Natalio Hernández, Ireneo Rojas (1941-2013)

Rodrigo Martínez Baracs, James Lockhart (1933-2014)

Miguel León-Portilla, Librado Silva Galeana (1942-2014)





Estudios de Historia Novohispana, 50,
enero-junio 2014.

Artículos

Antonio Rubial García, Las virreinas novohispanas. Presencias y ausencias

Adriana Rocher Salas, La Montaña: espacio de rebelión, fe y conquista

Patricia Escandón Bolaños, Secularización del poder local. Notables contra frailes en Querétaro, 1650-1700

Manuel Suárez Rivera, Caballero, vasco y mercader de libros: Tomás Domingo de Acha, sus redes mercantiles y de distribución (1771-1814)

Documento

Gerardo Martínez Hernández, Limpieza de sangre del doctor Juan de la Fuente, primer catedrático de medicina de la Real Universidad de México (1572)

Reseñas

Jorge Silva Riquer, sobre Juan Carlos Cortés Máximo, *De repúblicas de indios a ayuntamientos constitucionales: pueblos sujetos y cabeceras de Michoacán, 1740-1831*

Jaime Cuadriello, sobre Lucero Enríquez, *Un almacén de secretos. Pintura, Farmacia, Ilustración: Puebla, 1797*

María Victoria Montoya Gómez, sobre Víctor Gayol (coord.), *Formas de gobierno en México. Poder político y actores sociales a través del tiempo*

Julián Andrei Velasco, sobre Víctor Gayol y Rafael Diego-Fernández Sotelo, *El gobierno de la justicia. Conflictos jurisdiccionales en Nueva España (siglos XVI-XIX)*

Miriam García Apolonio, sobre Massimo Livi Bacci, *El Dorado en el pantano. Oro, esclavos y almas entre los Andes y la Amazonia*

Yovana Celaya Nánde, sobre Guillermina del Valle Pavón, Finanzas piadosas y *redes de negocios. Los mercaderes de la ciudad de México ante la crisis de Nueva España* 



Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, 47, enero-junio 2014

Artículos

Emma Rivas Mata y Edgar O. Gutiérrez, Presencia de prácticos y profesionistas en las haciendas azucareras morelenses de los hermanos García Icazbalceta, 1877-1894

Mario Ramírez Rancaño, Ejército federal, jefes políticos, amparos, deserciones: 1872-1914

Daniel Vicencio Muñoz, Locos criminales en los años del Porfiriato. Los discursos científicos frente a la realidad clínica, 1895-1910

Erik Del Ángel Landeros, El intento de regreso de Huerta en 1915 y su relación con el reconocimiento de Estados Unidos a Carranza

Fabio Moraga Valle, Reforma desde el sur, revolución desde el norte. El Primer Congreso Internacional de Estudiantes de 1921

Reseñas

Ana Romero Valderrama, sobre Alfredo Ávila y Alicia Salmerón (coords.), *Partidos, facciones y otras calamidades. Debates y propuestas acerca de los partidos políticos en México, siglo XIX*

Marco Antonio Samaniego López, sobre Marcela Terrazas y Basante, Gerardo Gurza Lavalle, Paolo Riguzzi y Patricia de los Ríos, *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010*

Sergio Rosas Salas, sobre Cecilia Adriana Bautista García, *Las disyuntivas del Estado y de la Iglesia en la consolidación del orden liberal: México, 1856-1910*

Anna Ribera Carbó, sobre Javier Torres Parés,
La Revolución imposible

José Domingo Schievenini Stefanoni, sobre
Isaac Campos, *Home grown: marijuana and the
origins of Mexico's war on drugs*

Guadalupe Pinzón, sobre Raquel Urroz Kanán,
*Mapas de México. Contextos e historiografía moder-
na y contemporánea*

Investigadores

Claudia Agostoni, Berenice Alcántara Rojas, Alfredo Ávila, Johanna Broda, Rosa Camelo, Víctor M. Castillo Farreras, Felipe Castro, José Enrique Covarrubias, Rodrigo Díaz Maldonado, Iván Escamilla, Amaya Garritz, Virginia Guedea, Ana Carolina Ibarra, Patrick Johansson, Alicia Juárez Becerril, Gerardo Lara Cisneros, Miguel León-Portilla, Janet Long Towell, Teresa Lozano, Leonor Ludlow, Roberto Martínez González, Pilar Martínez López-Cano, Álvaro Matute, Alicia Mayer, Ivonne Mijares, Sergio Miranda Pacheco, Federico Navarrete, Guilhem Olivier, Patricia Osante, Miguel Pastrana, Guadalupe Pinzón Ríos, Enrique Plasencia de la Parra, Francisco Quijano, Ignacio del Río, Andrés Ríos Molina, Martín Ríos Saloma, J. Rubén Romero Galván, Estela Roselló Soberón, Javier Sanchiz, Susana Sosenski Correa, Elisa Speckman, Marcela Terrazas, Jorge E. Traslosheros H., Evelia Trejo, Iván Valdez Bubnov, Carmen Vázquez M., Silvestre Villegas Revueltas, Gisela von Wobeser, Carmen Yuste

Técnicos académicos

Ónix Acevedo Frómata, Rosalba Alcaraz Cienfuegos, Claudia Nelly Arriaga Hernández, Arturo Barrera Trejo, Katia M. Cortés, Rosalba Cruz, Alfredo Domínguez Pérez, Carmen Fragano Ríos, Carlos García López, Alonso González Cano, Gwennhael Huesca, Miriam Izquierdo, Ena Lastra, Roselia López Soria, Javier Manríquez, Miguel Meléndez, María Teresa Mondragón Reyes, María Luisa Reyes Pozos, Israel Rodríguez, Ricardo Sánchez Flores[†], Martín R. Sandoval Cortés, Sandra Torres Ayala, Juan Domingo Vidargas del Moral

Ensayos

Josep-Ignasi Saranyana

**Ideas religiosas en la configuración
del imaginario mexicano**

Ana Silvia Rábago Cordero

**El concepto de literatura en Chile durante
la década de 1840: José Victorino Lastarria
y la Sociedad Literaria**

Ana E. Smith Aguilar

**Narrar la naturaleza. Relación entre geografía,
historia natural y literatura en el romanticismo
mexicano**

Notas de Históricas

Publicaciones



www.historicas.unam.mx

ISSN 0187-182X



9 770187 182004